

F.A.
F-G-6
dpdo.

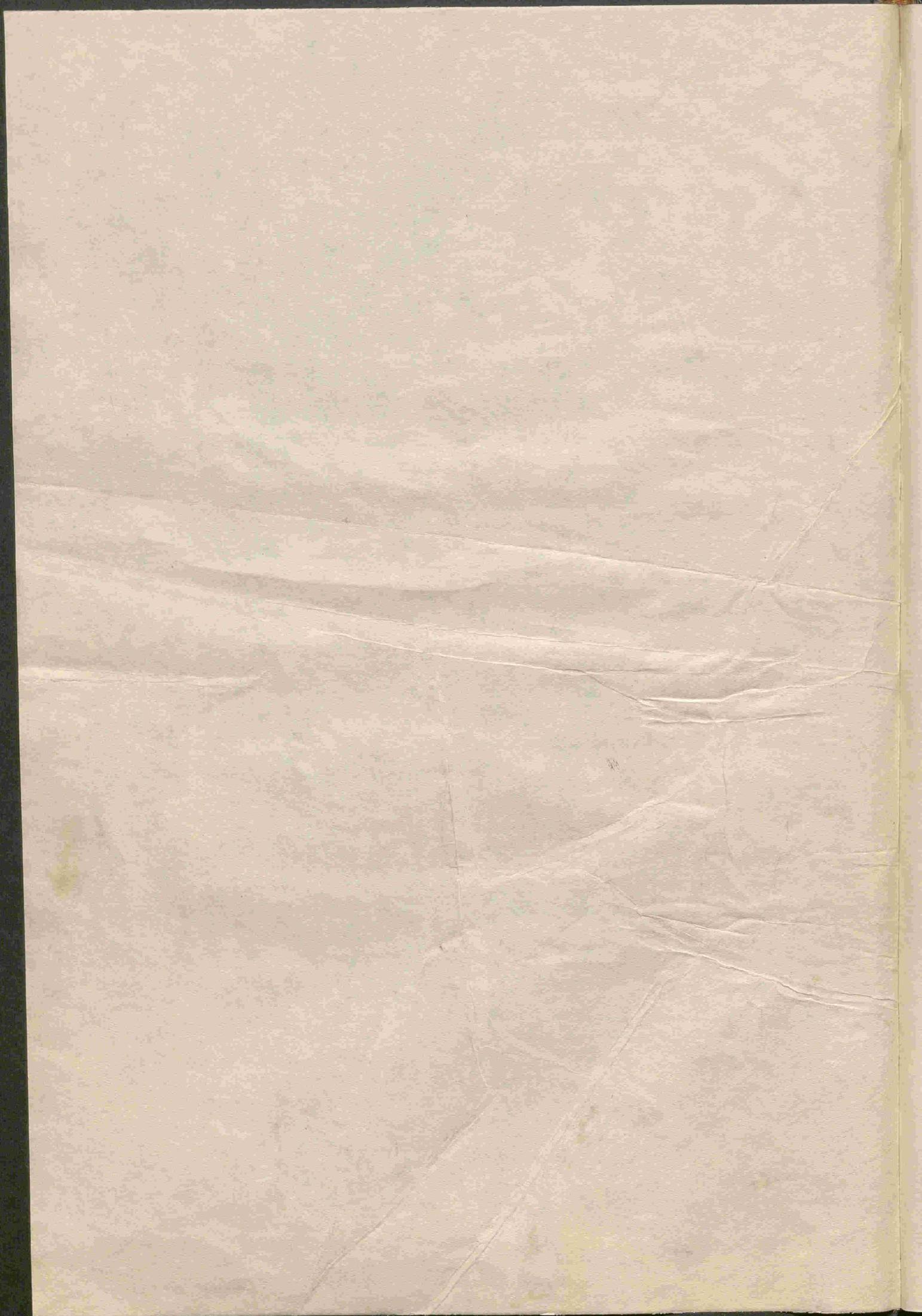
ERRATA (Pray Manuel).— Método nuevo
y el más ventajoso para aprender la
Historia general de la España con bre-
vedad y con gusto. Dos mapas plega-
dos y embuchados, uno enorme. en el e
que consta hechos cronológicos de los
principales monarcas, en tintas agu-
das. 48 mayor 4 hojas + 26 pegs. +
2 hojas. Hª tela M. 1629.

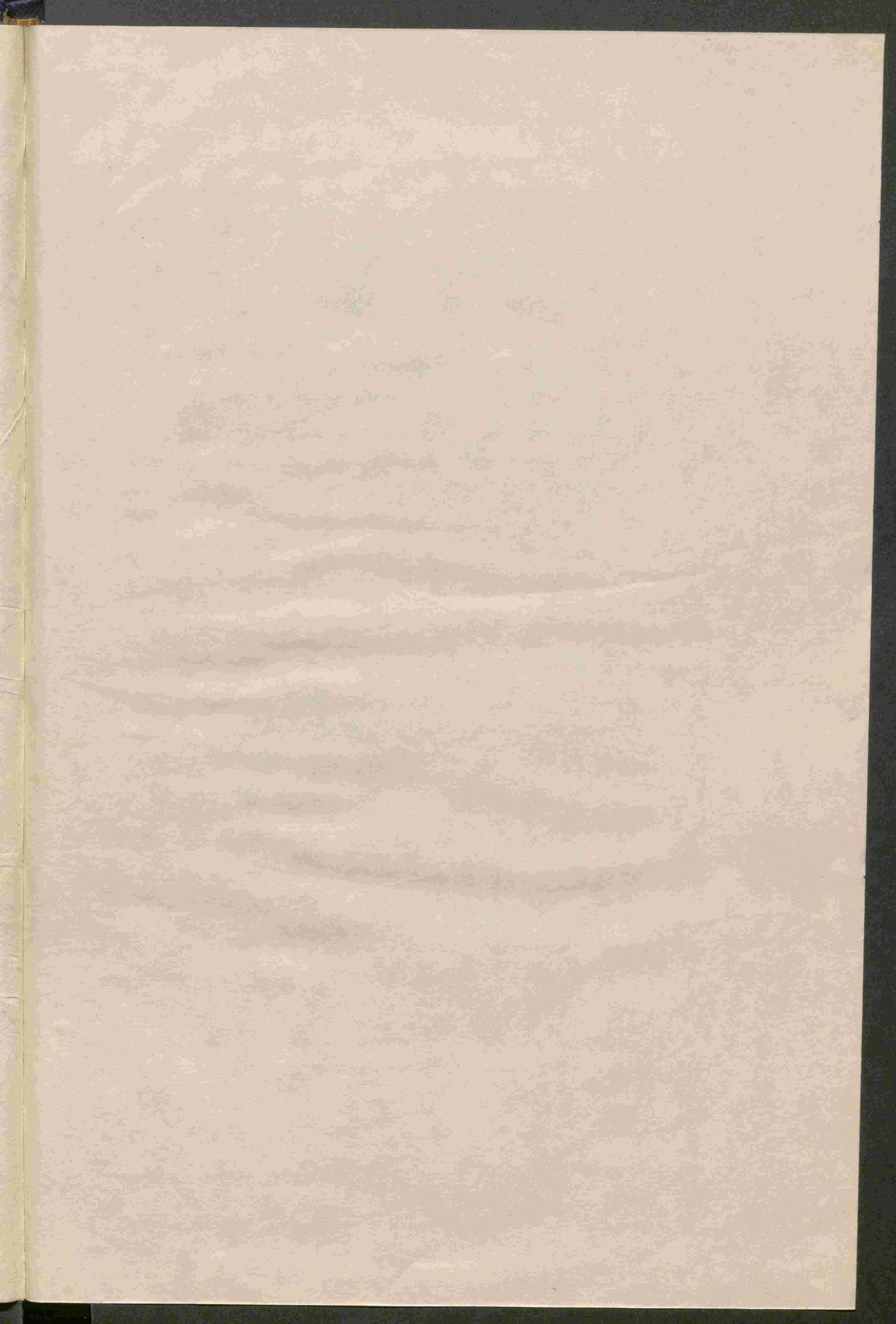
Ptas.

Señales de anterior poseedor. Encuader

250



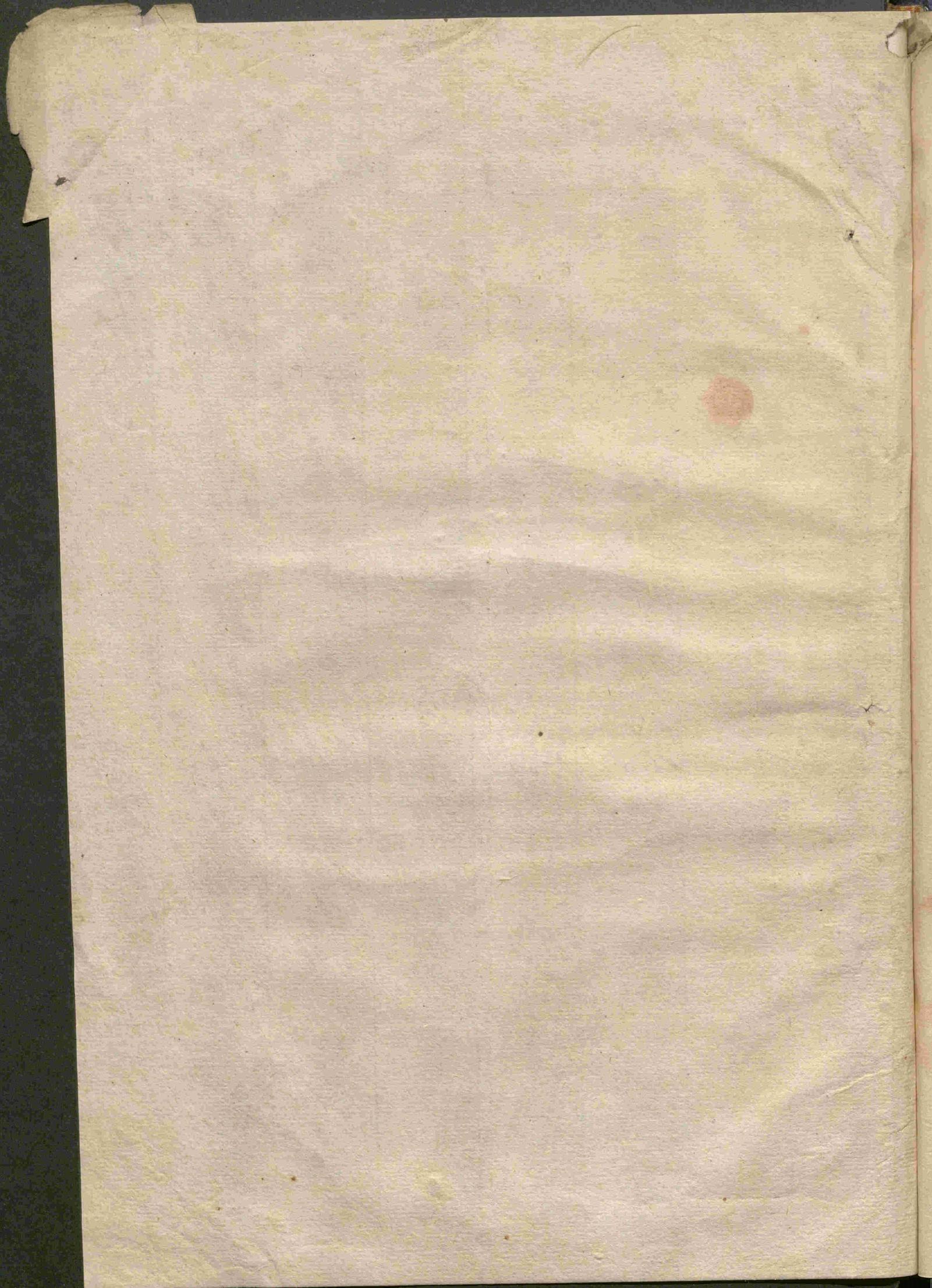




Л-Н-Н



Foy de Jose Maria de
Moraes ano de 1843



645688-000-001

F.A. F-G-6 of 26
HE-G-7
RES/606

MÉTODO NUEVO

Y EL MAS VENTAJOSO

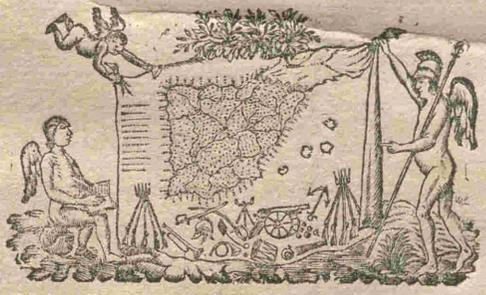
PARA APRENDER

LA HISTORIA GENERAL

DE LA ESPAÑA

CON BREVEDAD Y CON GUSTO,

POR FRAY MANUEL MERINO,
monje benedictino, juez examinador sinodal del Real
y Supremo Consejo de las Ordenes.



MADRID 1829.

IMPRENTA DE DON MIGUEL DE BURGOS.



METODO NUEVO

Y DE LOS VENTAJOS

DE LA APLICACION

DE LA HISTORIA GENERAL

DE LA ESPAÑA

CON EXACTITUD Y CON CERTEZA

LOS TRATADOS HISTORICOS

que se han escrito en el siglo de Oro

y que se han escrito en el siglo de Oro

MADRID 1800

IMPRESA DE DON MIGUEL DE LUGOS

Al Excmo. Sr.

Don Manuel Fernandez Varela,

*Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III:
del Consejo de S. M.: Comisario apostólico general de las
tres Gracias Cruzada, Subsidio y Excusado: Dignidad de
Arceobispo de Madrid en la santa primada iglesia de To-
ledo: Académico de la Historia, &c.*

Exc.^{mo} Señor:

Cuando, por una natural consecuencia de la paz, la España empieza á recobrar su antiguo esplendor, reduciendo á su seno las ciencias y las artes, protegidas eficazmente por la liberal munificencia de nuestro piadoso y benéfico Monarca, obra es utilísima el recordar las glorias de nuestros antiguos héroes, y manifestarlas con luminosos monumentos de la historia nacional para mayor estímulo de la presente generacion.

¿Y á quién podrá mejor consagrarse esta obra que á V. E., como protector infatigable de las ciencias, de la industria y de las artes, y que cuenta

entre sus mas puros placeres la dulce satisfaccion de destellar sobre ellas con pródiga mano los mas copiosos beneficios? Hablen sinó (y enmudezca la vil lisonja á la faz de la verdad), hablen los establecimientos piadosos, las iglesias, los monasterios, los hospicios, la vergonzante viuda, la doncella casta, el infeliz mendigo. Resuenen por todo el emisferio español las gratas y tiernas bendiciones de los afligidos huérfanos de Orihuela y su comarca, preconizando la acendrada filantropía de su bienhechor: hablen...., y calle mi pluma, temerosa ya de ofender la modestia de V. E.

Poseído, pues, del mas profundo respeto ácia las eminentes virtudes que caracterizan vuestra noble persona; y penetrado del mas vivo reconocimiento por la particular proteccion que V. E. ha dispensado constantemente á la Orden de San Benito, pongo esta obra bajo los auspicios de V. E.; y espero se digne admitirla como un corto homenaje de mi gratitud, en lo que recibirá distinguido honor y grata satisfaccion el mas atento, humilde servidor y apasionado capellan que B. L. M. de V. E.

Fr. Manuel Merino.

PROSPECTO DE LA OBRA.

*Con mas eficacia mueve
lo que miran los ojos advertidos
que lo que solo suena en los oidos.*

HORAC.

La Historia en general es la narracion de los sucesos dignos de pasar á la posteridad. Entre las ciencias profanas es la mas útil, pues nos enseña lo pasado y presagia lo futuro. Es un libro universal que instruye al militar, ilustra al comerciante, reforma al estadista, recrea al filósofo, y le marea los progresos interesantes del espíritu humano. Por desgracia nos han presentado hasta ahora su estudio bajo unas formas viciosas que lo han hecho desagradable é infructuoso. En lugar de descorrer su velo tenebroso y purificar el campo vasto de la historia, han sembrado nuevas malezas de descripciones fabulosas y disertaciones inútiles (cuya resolucion depende menos de la sagacidad del espíritu, que de los socorros del arte); llenando de este modo de confusion nuestra memoria, de perplejidades el juicio, y obscureciendo por fin el criterio de la verdad. De aquí la indiferencia á su estudio, y la falta de estímulo para restablecer las naciones á su antiguo esplendor, porque aquellas que ignoran su Historia, yacen en una ciega apatía, siendo el juguete de las demas. El grande Bossuet, conociendo que la Geografía y la Cronología son como los dos ojos de la Historia, se valió de ellas como conducentes para formar aquellas tablas exactas que captan la admiracion de los inteligentes, hallando en ellas animada la vida de la Historia. El mismo plan siguieron sustancialmente los Padres de la Congregacion Benedictina de Francia en su obra erudita intitulada *Arte de verificar las datas*. En el año de 1821 don José Herrera publicó un mapa de la Historia universal, figurada por rios, obra del señor Stráss, que, aunque Prusiano, pudo tener por modelo otro mapa en castellano que se conserva en la Secretaría del Despacho de la Guerra, formado ya en el año de 1774. Mas, lleven los españoles ó los extranjeros la gloria de este ingeniosísimo plan, lo cierto es, que solo representa la Historia universal en esqueleto, y no se puede aprender con solo su estudio, como lo insinúa el mismo señor Editor.

Solo el sabio Lessage acabó de perfeccionar este plan en su famoso Atlas, proponiendo el estudio de la Historia bajo las mismas formas y el mismo método que el de la Geografía. En verdad, la Historia es una inmensa pintura en cuyo cuadro no se pueden estudiar con fruto los sucesos particulares sin penetrarse del conjunto general. Los libros ofrecen relaciones prolijas, y detalles aislados, que solo dejan impresiones fugitivas ó ideas confusas, recargando la memoria sin ilustrar el espíritu. Mas por el medio sencillo y pintoresco de las cartas Geográfico-Históricas, ataraceadas de columnas verticales ú horizontales, que marcan la cronolo-

gía y la genealogía, aparece clara y magestuosamente la Historia no interrumpida de una nacion, sus anales, sus tradiciones, sus dinastías, su engrandecimiento ó decadencia, con todos los elementos constitutivos de un Estado.

Un solo golpe de vista basta para compararlos entre sí, y sujetarlos á la memoria y al juicio, pues hieren el espíritu sin esfuerzo físico, y sin operaciones abstractas: mas breve, el conocimiento de la Geografía se graba en nuestro espíritu por *imágenes*, y el de la Historia solo por *palabras*; aquellas permanecen indelebles, y estas se disipan, segun la máxima citada de Horacio.

Bajo este sistema tan sencillo como luminoso presenta el autor la Historia general de la España, advirtiéndole que, como su designio es solo darla una modificación ventajosa para facilitar su estudio á la juventud, usando de un método analítico, no ha podido ilustrarla con extension, ni lo permite el dédalo ó laberinto de algunas épocas, complicadas con la variedad de estados originados de las alternativas de tantas invasiones extrangeras. Así, aquellos largos intervalos de la Historia antigua de la España los ha recorrido rápidamente y temblando la pluma, por estar llenos de fábulas, de patrañas, de relaciones apócrifas, y de maravillas increíbles. El vulgo, que todo lo desfigura; los prestigios de la supersticion, compañera inseparable de la mentira; la manía de juzgar ventajosamente de las antigüedades; el tardo nacimiento del arte de la Historia.... todo, todo conspiró á confundir las cosas de aquellos primitivos tiempos. De suerte que aquel amalgamamiento de sucesos ofrece un espectáculo solo interesante para la meditacion de un lector cristiano, reconociendo en la ruina de los tronos, por las irrupciones bárbaras, el poder de un Ser supremo que dirige todos los acontecimientos del universo: viendo eclipsados á los Cartagineses por la monarquía fastuosa de los Romanos, ésta trastornada por los Vándalos, estos bárbaros expelidos por los Wisigodos, éstos por los Arabes, y los Arabes por los Españoles; viendo, digo, estas escenas, admira el filósofo cristiano la mano del Omnipotente que se sirve de un pueblo para castigar á otro; y que como Soberano Señor de los reinos, los dá á quien le place, pasándolos de una nacion á otra á causa de los pecados de los hombres, segun este oráculo del Espíritu Santo: »Regnum à »gente in gentem transfertur propter injustitias, et contumelias, et diversos »dolos (1)» Bajo este punto de vista la fe, superior á la impresion de los sentidos, presenta aquella catástrofe de guerras, derramando la sangre de tantas víctimas inmoladas á la divina justicia.

Mas, por lo que pertenece al historiador, debe mirar este espacio solo como que encierra el principio de los estados que componen hoy la Monarquía española, pasándole como pasa un viagero por un lugar montuoso que conduce á una tierra habitada, señalando únicamente ciertos puntos esenciales para volver á encontrar la ruta.

Estos tiempos á que se refiere la Historia antigua de la España, se han ilustrado con las relaciones y documentos originales de las obras mas clásicas, singularmente del Sr. Velazquez, á quien se debe la gloria de haber disipado el caos en que por espacio de treinta siglos estaba sepultada la historia de una nacion que ha dominado en todas las partes de la tierra. Y para recomendar mas estos fundamentos, debo decir que este sabio y benemérito académico, comisionado por el señor don Fernando VI para reconocer las antigüedades de cada provincia,

(1) Ecclesiast. X, v. 8.

despues del trabajo incesante de 18 años, principiado en el de 1747, recogió hasta 13.664 documentos originales. Sin embargo, «el resultado de aquel viaje (dice el mismo Sr.) ha sido como el de todas aquellas cosas que se emprenden con los auxilios necesarios, se continúan con los que se puede, y á falta de unos y de otros terminan por no concluirse.» ¡Triste suerte de las ciencias y de las artes, que hayan de ser el juguete de las vicisitudes de los estados! Esta preciosa coleccion yace sepultada para alimento del polvo hasta que el Genio Tutelar de la España proporcione una mano poderosa y benéfica que la saque á la luz pública.

En el período de la España mas moderna, es decir, desde principios del siglo XI, la Historia, corriendo el velo de la confusion, aparece ya con todo el caracter de autenticidad, apoyada sobre datos fijos de memorias históricas, diplomas, medallas, y otros instrumentos trasmitidos posteriormente por las luces de la Imprenta. Bajo esta garantía la Geografía de la historia se despliega con seguridad, la Genealogía se desenvuelve circunstanciadamente, y la Cronología se señala de un modo infalible. La España desde aquella feliz época, inspirando á sus Monarcas la virtud poderosa de la unidad, se pone en actitud de desalojar de su suelo aquellos miembros heterogéneos de infieles, bárbaros, &c.; y, semejante á los rios caudalosos que la fertilizan, se engrandece al paso que se aleja de su origen. Los Fernandos y los Alfonsos acaban de disipar aquellas hordas de aventureros, elevando la Nacion á la cumbre de la gloria y del poder.

Y si hemos recomendado el período de la Historia de la antigua España por estar apoyado sobre documentos de un anticuario tan célebre, no debe serlo menos el de la moderna, pues es una traduccion libre del mapa correspondiente á la España, comprendido en el mencionado Atlas universal de Lessage, honrado con la subscripcion de los principales gobiernos, corporaciones, liceos, personajes de toda la Europa. Sin embargo, nos hemos tomado la libertad de ampliar y rectificar algunos artículos defectuosos por deslices de la imprenta ó de pasion nacional, supliendo asimismo otros puntos curiosos y esenciales que no abraza el plan vasto de su obra.

El lector comprenderá que por este método sencillo la historia de la España se aprenderá, no por una operacion abstracta del espíritu, sino solamente con seguir con la vista el mecanismo de la cronología que ocupa el suceso ó la persona de que se trata, y las relaciones que simétricamente la acompañan de su caracter, sucesion, &c.; de suerte que el hombre instruido hallará compendiado en pocas líneas lo que le ha costado largo tiempo de penoso estudio: el maestro (que podrá ser cualquiera padre de familias) tendrá un sumario completo de lo que debe enseñar; y el discípulo verá con gusto trazada la marcha que debe seguir, imprimiéndola sensiblemente en su imaginacion. Finalmente, el autor sale garante por experiencia de que por este sencillo metodo en muy poco tiempo un jóven de mediano talento se instruirá perfectamente en la Historia general de la España; pero no se conocerán las ventajas, ni se cográ el fruto sin la constancia, la meditacion y el buen gusto.

La carta geográfica que se inserta representando la España con sus dependencias, servirá: 1.º para comprobar la Geografía simple y mixta del mapa general, demarcando tipográficamente sus artículos. 2.º Para demostrar la formacion gradual y caracterizada de las Monarquías de los Reyes de Asturias, de Leon y de Galicia hasta la reunion en un solo estado por Fernando el Católico,



distinguido todo con variedad de colores. 3.º Servirá para señalar la marcha de los ejércitos en la famosa guerra de Pedro llamado *el Cruel* contra su hermano don Henrique de Trastámara.

Tal es en compendio el plan de la obra que anunciamos. El autor, guiado por un principio de filantropía genial y propia del estado que le caracteriza, la publica como el medio mas seguro para acabar de exterminar de nuestro patrio suelo el genio infernal de la discordia, siendo constante que la cultura de las ciencias y de las artes reconcilia á los hombres, los dulcifica, los morigera y afina, y ellas se alojan solo en los palacios de la paz y de la prosperidad. *Pax artium nutrix*. Gozando ya de este precioso don que el cielo propicio ha destellado sobre nosotros, cultivemos nuevamente el campo de las ciencias; pero teniendo siempre presente la sabia leccion de no dejarnos deslumbrar de luces demasiado brillantes. Evitemos cautelosamente los desvíos del espíritu que pueden adormecer la razon, y para acercarnos á ella con certeza, cobijémonos bajo los auspicios de la Religion, de la sana moral y de las puras costumbres, banderas sagradas donde hallaremos siempre una egide segura contra el vértigo de las revoluciones; y renacerá con suceso la prosperidad de la Patria, la felicidad individual, y la gloria y esplendor de los antiguos Españoles.



GEOGRAFÍA SIMPLE Y POLÍTICA

DE LA ESPAÑA.

España, situada al occidente de la Europa entre los 36 y 44 grados de latitud, y entre los 9 y 22 de longitud, forma una península bañada al occidente por el océano, al medio día por el mediterráneo ó mar de levante, y al oriente confina con la Francia dividida por los Pirineos, que sirven de barrera á entrambos reinos. Su ámbito se regula en 581 leguas; y su mayor travesía en poco mas de 200. Su clima es caliente, su temperamento benéfico, su terreno, aunque arenoso en general, no se resiste á los esfuerzos del laborioso cultivador, y sus producciones de todas especies son abundantes, especialmente en granos, aceite, vinos y frutas frescas y gustosas; y la sábia naturaleza ha dispuesto, con admirable economía, que lo que escasea en una provincia, se supla ventajosamente por lo sobrante de otras. Los caballos son nombrados, y las lanas exceden á todas las de Europa. Cuando se manufacturaban en España todas las lanas finas, eran muy considerables las utilidades que reportaban; pero éstas han bajado excesivamente por la extraccion de los extranjeros, quienes las benefician con su propia industria, y volviéndolas á vender en géneros á España, extraen un manantial inagotable de riquezas. Los incalculables perjuicios que se irrogaban á esta nacion, se podrán ya evitar con las acertadas providencias del Gobierno sobre la extraccion del ganado trashumante.

Encierra España en su seno copiosas minas de oro, plata, azogue, hierro, estaño, plomo, y toda especie de semimetales. Lo que se llama caracter de una nacion suele ser el resultado de la educacion y del gobierno; pero hay ciertas señales constantes que parece determinan la índole genial de los habitantes de cada pais; y los españoles son conocidos por su admirable constancia y superioridad de alma en medio de los infortunios; son generalmente serios, circunspectos, sóbrios y fieles amigos. Deliberan despacio, pero una vez decididos ejecutan con teson.

Con prerogativas tan ventajosas, ¿por qué no tendrá la España la importancia militar y política de la Francia, ni la influencia marítima de la Inglaterra, ni la poblacion, industria, comercio y esplendor de estas dos naciones? ¿Cuál será la causa de esta diferencia? ¿El caracter de los pueblos, la naturaleza de las leyes, las relaciones políticas....? Questiones y problemas importantes que se ofrecen desde luego al espíritu observador y reflexivo; pero en las que es preciso sobreeser hoy con tanto mas fruto y menos peligro, cuanto el delirio de las reformas violentas solo nos ha dejado la terrible y funesta leccion de que un gobierno antiguo no es una máquina física donde se pueden cortar facilmente las vejeces viciosas, si solo visitar la multitud de sus ruedas con el microscopio en la mano, aplicando la fuerza reparatriz con una respetuosa reserva.

Pedro el grande decia que las artes y las ciencias daban la vuelta por el mundo:

se podia decir respectivamente lo mismo del orden y del genio de las naciones; cada una tiene su momento de gloria que eclipsa ó domina á las otras. La España poseyó este privilegio desde el tiempo de Fernando é Isabel, y llegó al mayor esplendor bajo Carlos V y el primero de España; hasta la mitad del siglo XVII los españoles dieron el tono á la Europa, fueron los modelos de la política y de la magnificencia; su galantería se hizo proverbio, se aprendia su lengua, se seguian sus modas; para decirlo de una vez, se admiraban sus empresas y se temia su poder. A un mismo tiempo se les vió sojuzgar al nuevo mundo, y hacer temblar al antiguo. Las causas y concausas que han obscurecido este matiz no entran en el plan del autor.

PROVINCIAS DE ESPAÑA.

COLONIAS DE ESPAÑA.

PROVINCIAS.	CAPITALES.
1 Galicia	Santiago.
2 Asturias	Oviedo.
3 Vizcaya	Bilbao.
4 Navarra	Pamplona.
5 Aragon	Zaragoza.
6 Cataluña	Barcelona.
7 Leon	Leon.
8 Castilla la vieja . .	Burgos.
9 Extremadura . . .	Badajoz.
10 Castilla la nueva .	Madrid.
11 Valencia	Valencia.
12 Andalucía	Sevilla.
13 Granada	Granada.
14 Murcia	Murcia.

En Africa	{ Ceuta, Oran, Melilla, Mazarquivir.
En Asia	{ Islas Filipinas, Islas Marianas ó de los Ladrones.
En América septentrional	{ Méjico, Islas de Cuba y de Puerto-Rico.
En la meridional	{ El Perú, y todo el continente conocido, excepto la Guayana y el Brasil.

RIOS PRINCIPALES DE ESPAÑA.

Nacimiento.	Aumento.	Desemboca
EBRO, en Fontibre	Najerilla, Aragon, Jalon, Segre..	en Tortosa.
DUERO, en Doruelo, cerca de Soria.	Arlanzon, Pisuerga, Tormes, Esla..	en Porto.
TAJO, sierras de Albarracin	Henares, Jarama, Alberche. . .	en Lisboa.
GUADALQUIVIR, sierra de Segura. .	Jenil.	en S. Lucar de Barrameda.
GUADIANA, cerca de Montiel. . .	Corre siete leguas bajo de tierra. .	en Ayamonte.

Hay otros rios grandes, como son: Miño, Sil, Mondego, Guadalete, Guadalentin, Segura, Jucar, Guadalabiar, Ter, Llobegrat, &c.

GEOGRAFIA CIVIL.

GOBIERNO DE ESPAÑA.

Todo el gobierno de la España puede dividirse en *politico, militar, civil y económico*, y aunque el Soberano es siempre árbitro en las determinaciones, procede siempre con la luz del informe de alguno de sus consejos ó tribunales. El número de los que existen es como sigue.

Consejo de Estado.

Este Consejo, llamado antiguamente *Consejo del Rey*, tiene la misma antigüedad que la corona, porque desde el principio los Reyes consultaban los negocios graves del reino con los Príncipes y magnates que asistian en su palacio y corte, y los acompañaban á todas partes. Por esto dice el político *Valladares* que "el gobierno castellano era aristocrático por un lado y monárquico por otro; pero con tal equilibrio que la balanza siempre se inclinaba al beneficio del comun. El Rey era mas absoluto que lo es hoy el de Inglaterra, y los vasallos igualaban á los ingleses en libertad."

Consejo de Guerra.

Este Consejo constituía un mismo cuerpo con el de Estado hasta el año de 1526 en que Carlos V formó una junta de Ministros togados, Tenientes generales, Intendentes, &c., para entender exclusivamente en los ramos y negocios pertenecientes á la guerra.

Consejo Real y Supremo de Castilla.

Este Consejo se reputa como el brazo derecho del Rey. Carlos V le dió nueva forma en 1526, y su hijo Felipe II hizo otro reglamento en 1586. Felipe III le dividió en cuatro salas como está al presente, á saber: *Primera y segunda de Gobierno*, la de *Mil y quinientas*, las de *Justicia*, y la de *Provincia*. La primera sala conoce de todos los negocios y expedientes de jurisdiccion eclesiástica, tutelas de grandes, temporalidades, &c. La segunda sala entiende particularmente en los recursos de injusticia notoria de chancillerías y audiencias, &c. La sala de Mil quinientas conoce en los pleitos de tenutas de estados y mayorazgos. A la sala de Justicia pertenece el conocimiento de la retencion de bulas y breves apostólicos. La sala de Provincia conoce de todos los pleitos civiles apelados de los autos interlocutorios y sentencias dadas por los alcaldes de corte, &c. En la sala primera de Gobierno se celebra el *Consejo pleno* con todos los ministros para deliberar sobre algunos negocios que remite el Rey de publicacion de paz y promulgacion de pragmáticas, examen de los Breves Apostólicos, &c. La Real Cámara tuvo su principio en 1518 por Carlos V y su madre doña Juana; pero su hijo Felipe II en 1588 le aplicó el conocimiento de todas las materias pertenecientes al Patronato eclesiástico, Gracia y Justicia, &c. Provee el Rey, con consulta de la Real Cámara, mas de sesenta mil empleos eclesiásticos y politicos, con otras muchas gracias. Las tres secretarías de Gracia, Patronato Real eclesiástico, y de Justicia, se instituyeron para el despacho respectivo de cada una.

Consejo de Indias.

Le formó Carlos V en 1524, y su hijo Felipe II hizo nuevos reglamentos, que han variado segun las ocurrencias de aquellos vastos dominios; y en 1715 se establecieron dos secretarías, una del Perú, y otra de Nueva-España.

Consejo de Órdenes.

Los Reyes católicos erigieron este Consejo en 1489 para el manejo de las dependencias, causas de justicia, provision de prioratos, beneficios, &c. de las Órdenes militares.

Consejo de Hacienda.

Está dividido en tres salas, que son: de Gobierno, Justicia, y Unica contribucion. En la sala de Gobierno se tratan todos los negocios de rentas, su administracion, &c. En la sala de Justicia se conoce de todos los pleitos, de rentas Reales, &c. En la de Unica contribucion se trata principalmente del arreglo y establecimiento catastro, &c.

Rentas provinciales.

Los derechos de alcabalas, cientos, millones, tercias reales, servicio ordinario fiel medidor, y otros varios ramos.

Rentas generales.

Consisten en los derechos é imposiciones que se exigen por la importacion y exportacion de toda clase de frutos y mercancias, y en las contribuciones generales. El reino de Aragon paga cierta cantidad con el nombre de *catastro ó unica contribucion*, que se reparte vecinalmente á proporcion de la hacienda ó industria. Lo mismo hacen el reino de Valencia y el principado de Cataluña. El reino de Navarra siempre que celebra córtes sirve al Rey con la cantidad de 150⁰ pesos. Las ventas ascienden á 66,300.000.

ESTADÍSTICA.

España tiene 16.745 leguas cuadradas. Habitantes trece millones y novecientos mil. Poblaciones treinta mil. Templos doce mil. Arzobispados ocho. Obispados cincuenta y cinco. Conventos nueve mil.

Mapa histórico, cronológico y genealógico de la España antigua.

La historia del mundo en general se divide en antigua y moderna. La primera principia desde Adan, 4004 años antes de la venida de nuestro Salvador Jesucristo; y la moderna desde Jesucristo, que comprende ya 1800 años, ó 18 siglos. La historia de todas las naciones solo principia desde el diluvio universal, que acaeció 17 siglos despues de la creacion del mundo, y destruyó hasta los vestigios de los primeros pobladores. La historia de la España trae su origen desde aquella época, si fuese cierta la relacion de Eusebio Cesariense en su Cronicon, afirmando que los españoles descenden de Tarsis, hijo de Jaban, nieto de Jafet, biznieto de Noé. Fundase en que Moisés dice que Tarsis fue uno de los descendientes de Noé, que despues del diluvio y confusion de las lenguas salieron de la torre de Babel, y fue á poblar una isla. Los pobladores acostumbra dar sus nombres á los paises en que se sitúan; así Tarsis daría su nombre á esta isla, que por él se llamaría *Tarseia*. Polibio llama tambien Tarseyo al pais situado en las costas de la Bética, suponiéndolo poblado por *Tarsis*. Mas este y otros autores de esta opinion, siendo posteriores al suceso en mas de 2500 años, é ignorándose entonces en España el uso de las letras, no tuvieron medio seguro de conservar la memoria de los sucesos. Confesemos, pues, que de este primer período de nuestra historia nada se sabe, y que hasta el año de 1034 antes de la venida de Jesucristo, fue tiempo *desconocido* en que los españoles vivieron esparcidos por los campos sin morada fija, sin sociedad,

sin policía, sin artes, y sin conocimientos arreglados. Los españoles, no conociendo el uso de la escritura hasta los tiempos de Cadmo en 1045, no pudieron tener historia, y todo lo de aquel tiempo es *fabuloso*. El tiempo *histórico* empieza en la fundación de colonias fenicias en España por los Tirios, según consta de las medallas fenicias acuñadas en el país en 884 años antes de la venida de Cristo, quienes se establecieron en Cádiz; y los Rodios, los Samios y los Focenses en las costas del mediterráneo. Confirmase también esto con lo que se dice en el libro de Jonás, que habiendo el mismo Jonás pasado á *Joppe*, puerto de la Palestina, y embarcándose en una nave que desde allí partía para *Tarsis*, padeció una gran tormenta. Ya se ha dicho que esta *Tarsis* es *Tarteso* en España. De donde se infiere que por este tiempo, que corresponde al año antes de Cristo 802, estaba corriente el comercio de los españoles con los Fenices de Tiro, y verosimilmente lo hacían los *gaditanos* y *tartesios*, pero sin conocer la importancia de las riquezas del país. "Cuéntase (dice «Aristóteles) que cuando los primeros Fenices navegaron á *Tarteso*, sacaron de allí tanta plata á cambio de aceite y otras cosas viles, que ya no cabía en las naves; de manera que al tiempo de su partida se vieron obligados á forjar de plata no solo «sus utensilios, sino hasta las áncoras." Sin embargo, desde estos tiempos empezaron ya los españoles á apreciar las ventajas de los ricos minerales del país, y emprendieron un comercio activo con las demas naciones.

Confirmanse estos anales de los españoles por el sistema del grande Newton sobre el origen de los fenices. En el año antes de Cristo 1048 David, rey de los judíos, vence y esparce á los edomitas. Una parte éstos abandona las orillas del mar Erithreo, pasa á las costas del mediterráneo, se apodera de Sidon, toma el nombre de fenices, y dá el de Fenicia á toda la Palestina de que se apodera. Los sidonios, arrojados de Sidon por los edomitas, fundan á Tiro. En 1045 David arroja de Sidon á los fenices, y una parte de estos, conducida por Fenix, Cadmo y otros, se esparce por lo Grecia, por el Africa y la Europa. Veamos ahora si estos principios cronológicos de Newton se conforman con las conjeturas indicadas sobre los anales de la España. Fenix, padre de Archalco, vivía cerca del año antes de Cristo 1045, y los fenices ya comerciaban en España en 1019. Así la venida de Archalco á España y la fundación de Gadir corresponden entre los años 1045 y 1019. Verosimilmente Archalco pasó desde Africa á España por el estrecho de Gibraltar, y pudo ser uno de los fenices arrojados de Sidon por David. Se puede fijar, pues, esta entrada por los años de 1034. En efecto, los curetes, de quienes hay monumentos en el país inmediato á Gadir, entraron con ellos, según lo afirma Justino, y civilizaron á los españoles esparcidos por los campos sin sociedad, poniéndolos bajo de gobierno y policía, y enseñándoles los primeros rudimentos de las artes liberales y mecánicas.

Genealogía política, y noticia histórica de las diferentes naciones era

- 800 años antes de la venida de Jesucristo.
 Homero vino á comerciar á España, por estar corriente entre los griegos este comercio.
 712 Tarraco, rey de Etiopia, vino á España, y fundó á Tarragona en Cataluña.
 630 Nabucodónosor viene á España, y lleva españoles occidentales á la Tracia, fundando allí la Colonia que de ellos se llamó Iberia.

450 *España dominada por los cartagineses por espacio de 180 años.*

Escarmentados los cartagineses en las guerras de la Sicilia, se establecieron en las costas de la Bética á pretexto de comercio, y despues extendieron su dominio.

264 Primera guerra púnica entre cartagineses y romanos, pactando que aquellos no pasarian el Ebro.

218 Segunda guerra púnica. Irritado el Senado de Roma por la desgracia de sus aliados saguntinos, envían sus legiones á España; pero viendo que los españoles resentidos de su felonía no los querian auxiliar, regresaron á Roma.

7 Paz general en todo el mundo bajo el imperio de Octavio Augusto; y sus sucesores dominaron toda la tierra por espacio de cinco siglos.

Venida de Jesucristo. Descripcion de su persona.

Cayo Léntulo, consul romano en Jerusalem, escribió al Senado que Jesucristo era de estatura alta de grande veneracion; que sus cabellos eran de color de ayellana y llanos hasta las orejas, y desde éstas crespos y rubios, teniéndolos divididos en la cabeza, segun costumbre de los Nazarenos; la frente espaciosa, barba llena, ojos zarcos y claros. Nunca era visto reir, pero si llorar. Su hablar grave, raro y templado; su cuerpo todo de grande hermosura, la mayor entre los hijos de los hombres.

VENIDA DE JESUCRISTO. SIGLO I. *España morada*

A la venida de Jesucristo España era dominada por los romanos, excepto los vaceos, los asturianos y gallegos, que solo humillaron la cerviz al yugo de Octaviano cuando quedó extinguida al filo de la espada toda la juventud. Estos fueron los últimos alientos de la libertad española, de esta valerosa nacion, que por espacio de 200 años de sangrienta lucha habia defendido su independencia con una heroicidad prodigiosa. España gobernada ya por pretores del imperio romano en la *Bética Lusitana* y la *Tarraconense*, despues se dividió en *citerior* del Ebro á los Pirineos, y en *ulterior*, que era lo restante de la España, y en la *Transfretana*, donde están hoy día los reinos de Fez y de Marruecos unida á España por el emperador Oton año de 69. De esta suerte permaneció sin mudanza alguna memorable hasta principios del siglo V, en que le tocó una principalísima parte de la revolucion que en todo el imperio romano, ya decadente, causaron las irrupciones de los bárbaros.

SIGLOS II, III, IV.

El estado del imperio romano en estos siglos no ofrece mas que horrores y guerras civiles originadas de la animosidad de los partidos. La confusion y la anarquía llegaron á tal extremo, que de 27 emperadores los 24 unos fueron asesinados, y otros se quitaron la vida. Debilitadas asi las fuerzas romanas, las naciones septentrionales invadieron el imperio y le destruyeron.

400 años despues de la venida de Jesucristo SIGLO V.

409. La España es invadida por los *alanos*, los *vándalos* y los *suevos*.

Los españoles, oprimidos de los romanos y afligidos con las armas de los bárbaros del norte, llaman en su auxilio á los visigodos oriundos del medio día de la Suecia para que los rediman de la tiranía de semejantes hombres feroces. Entraron en España los godos, pero las acometidas que hicieron contra los romanos y los vándalos fueron muy débiles hasta el año de 471, en que Eurico rompió por los Pirineos y se apoderó de toda la España, excepto la Galicia dominada por los suevos; así á este godo se le debe la libertad de la España despues de 700 años de opresiones y violencias.

eras que entraron en España, y la dominaron hasta el siglo VIII.

828 antes de la venida de Jesucristo.

Los cartagineses, despues de haberse apoderado de la isla de Iviza, recorrieron la costa de Valencia, y no admitiéndolos los naturales, regresaron á Cartago.

704 Licurgo viene á España, y los lacedemonios pueblan la Cantabria.

500 Por estos años arrojaron los españoles de sus costas á los fenicios.

409 Annibal, cartaginés, recluta tropas en España, y pasa á hacer la guerra en Sicilia.

219 Annibal ataca á Sagunto, y los naturales se defienden bizarramente esperando los socorros romanos (que nunca llegaron), y viéndose acosados de hambre, dicen san Agustin, Petronio, Plinio y Plutarco, hasta comer carne humana, quisieron mas arrojarse á las llamas con el oro y la plata, que acceder á la capitulacion tan dura.

200 Cartago pierde la España. = 149 Tercera guerra púnica, dura 3 años.

141 Guerra numantina, dura 8 años. = 111 Guerra yugurtina, dura 7 años.

CARTAGINESES.

Los cartagineses, despues de haber reunido grandes riquezas por el comercio, y grandes fuerzas por su poblacion, invadieron la Sicilia, la Cerdeña y la España con los generales Himilcar, Amilcar, Annibal y Asdrubal; y despues de varios choques con los romanos, éstos por fin los exterminaron. Si hubieran conocido sus verdaderos intereses del comercio y lo peligroso que es el hacer la guerra con tropas extrangeras, no hubieran perdido su libertad, ni su honor militar; ni tampoco sus conquistas si hubieran sostenido á Annibal en las grandes ventajas que consiguió contra los romanos.

monada por los romanos por espacio de 500 años.

SIGLO I.

Su historia. Los romanos fueron señores del mundo por espacio de 12 siglos. Este inmenso intervalo se puede dividir en tres épocas: de los 7 reyes, que duró 244 años, de la república que duró 500, y de los emperadores otros 500. Este imperio se arruinó por las guerras civiles, y por haberlo dividido Teodosio en el de oriente y occidente; por cuyo motivo los vencieron en España los vándalos, suevos y otros. Mas, aunque este imperio desapareció de la tierra, vivirá eternamente en la historia de las naciones modernas, pues en todas resplandecen aun los vestigios de su poder, de sus leyes, conocimientos literarios y monumentos preciosos de las artes, objetos hoy de general admiracion.

Estos siglos fueron los mas gloriosos para la España, pues cimentaron en ella la religion de Jesucristo innumerables mártires, segun consta de los Martirologios romanos.

SUCESOS MEMORABLES

Y HOMBRES CELEBRES.

Octaviano pone un tributo perpetuo, que por la moneda de cobre con que se pagaba dió origen á la Era española.

Florecieron los dos Corneios Balbos, Los emperadores Trajano, Adriano, Máximo y Teodosio II. Plinio, Columela, los Quintilianos, los Sénecas, Marcial, Silio, Pomponio Mela, Lucano.

SIGLO II.

Floro, Trajano cerca de Sevilla, Adriano.

SIGLO III.

Florecieron muchos mártires: San Fructuoso, san Eulogio, san Marcelo, san Lorenzo, san Narciso, &c,

SIGLO IV.

Osio, obispo de Córdoba. Jubenco, poeta. Aurelio de Zaragoza. San Dámaso, san Paciano.

Alanos, vándalos, suevos, dominaron 175 años.

SIGLO V.

Los alanos, oriundos de las riberas del mar Caspio, los mas sanguinarios entre el diluvio de hordas bárbaras que inundaron el mundo civilizado, entraron por los Pirineos, estableciéndose en la parte oriental.

Los vándalos, compañeros aventureros oriundos de las riberas del Baltico, se establecieron en el mediodia.

Y los suevos en la parte occidental en Galicia desde el año de 409 hasta 583 por doce reyes.

Recopilacion del Fuero juzgo en 480.
Reyes suevos que dominaron en Galicia.
409 Hermenerico. = 438 Rechiba
448 Reccario. = 456 Madrás y Frontan.
480 Frumario. = 483 Remismondo.
Otros desconocidos hasta Cariatrico.
559 Tendumiro. = 569 Miró. = 582 Ebúrico destronado. = 583 Andeca, usurpador destruido por Leovigildo, que puso fin á la monarquía sueva.

583. Leovigildo, despues de haber tomado á Sevilla y decapitado en Córdoba á su hijo san Hermenegildo por no querer éste abjurar el catolicismo, marchó á Galicia contra *Andeca*, usurpador del trono de los suevos; le vence, y el imperio godo llega al mayor grado de poder, comprendiendo toda la España, las provincias limítrofes de la Francia, y la Mauritania.

Los godos dominaron tranquilamente hasta el año de 709 en que, bajo el reinado de *Witiza*, su imperio llegó á arruinarse á causa de los vicios que los afeminaron.

Temiendo *Witiza* que sus disoluciones habian de producir alguna sublevacion por los que podian aspirar á la corona, mandó sacar los ojos al duque de Córdoba *Teodofredo*, hermano del rey *Recesvinto*, y padre de don *Rodrigo*: lo mismo queria practicar con don *Pelayo*, á cuyo padre *Favila* habia muerto en *Tuy* para usurparle su muger, pero se libró huyendo á Cantabria.

712. El rey don *Rodrigo*, hombre impúdico abandonado á la crápula y á una pasion brutal, forzó á una dama de la corte llamada *Cava*, hija del conde don *Julian*. Indignado este, para vengar tamaña afrenta, estando gobernador de Ceuta, despues de promover secretamente la rebelion de muchos cortesanos, convidó á los moros y arabes, &c. á entrar en España. Otros dicen que los invitaron los hijos de *Witiza*, resentidos por verse privados del trono de su padre y exasperados con el destierro á que les condenó *Rodrigo*: lo cierto es que los sarracenos pasaron el estrecho á las órdenes de *Tarif* y *Abuzara*, acometieron al ejército bisoño y afeminado de *Rodrigo*, le derrotaron, y se apoderaron de las ciudades principales. De don *Rodrigo* dicen unos que se ahogó pasando el *Guadalete*, otros que se mató por no caer en manos del enemigo; y otros que disfrazado pasó á ocultar su vergüenza en Portugal. Los desgraciados godos se retiraron á Asturias, á Vizcaya y á los Pirineos, transportando las reliquias de la monarquía y el estandarte de la fé.

España parte por los mahometanos y parte por los cristianos.

Los españoles refugiados en las montañas de Asturias concibiendo el heróico empeño de reconquistar su patria, eligieron por su rey y general á un hijo de *Favila*, principal señor de los godos llamado *Pelayo*, que reunia la prudencia con el valor. El crítico *Masdeu* asegura que el primer rey y gefe que eligieron los españoles fugitivos fue *Teudimero*, que se hallaba gobernador en Andalucía al tiempo de la irrupcion; el segundo *Atanaildo*, y el tercero *Pelayo* en 755. Las razones en que se apoya son recomendables, y aun pueden conciliarse con la opinion comun que aqui seguimos.

Explicacion de los signos con que se manifiesta la cronología de los reyes cristianos.

R. significa Rey. P. Principe. I. Infanta. — Sin sucesion. † Muerte. M. muger. B. bastardía. **Advertencias de relacion. Las líneas horizontales indican la sucesion.

R. 718. Pelayo aprovechándose de las discordias de los moros, llegó á formar los reinos de Oviedo y de Leon. † 736. M. *Gaudiosa*.

R. 736. Favila cazando fue muerto por un oso. † 738 I. *Ermesinda*. M. *Froluiba*.

R. 738. Alfonso I el católico, cuñado de Favila, arrojó á los moros de Galicia y de Castilla. † 757. M. *Ermesinda*, hija de Pelayo.

R. 757. Fruela I. Prohibió á los curas casarse, abuso introducido por *Witiza*. Manchó otras hazañas asesinando á su hermano *Vimarano*. † 768. M. *Menina*. P. *Vimaraño*. P. *Aurelio*. I. *Usenda*. B. *Mauregato*.

R. 768. Aurelio asesinó á su primo Fruela. † 774.

R. 774. Sitó por D.^a *Usenda*, hija de don Alfonso. † 783. —

R. 783. *Mauregato*, hijo natural de Alfonso I. *Abderramen* le auxilió para usurpar la corona de Asturias á Alfonso, y en recompensa se dice que se obligó á pagar al Rey de Córdoba *Abderramen* el infame tributo de cien doncellas, especie dudosa que ha dado margen á grandes controversias históricas.

R. 788. *Bermudo* I, hermano de *Aurelio*, abdicó la corona en su sobrino Alfonso II.

Su historia. Los godos no dejaron de su dominacion mas que la memoria de sus depredaciones. Ningun monumento de artes ni ciencias perpetuó su fama; ninguna produccion del genio ó de sabiduría señaló su existencia. Asi el bosquejo de su historia circunstanciada sería una empresa odiosa sin utilidad ni placer. Una sucesion oscura de expediciones militares, de asesinatos y de turbaciones civiles, un conjunto de crímenes..... tales son en pocas palabras los anales visigodos, de cuya descendencia blasonan tanto algunas familias.

Cronología de los 35 reyes godos.

369 Atanarico. 382 Alarico. 412 Ataulfo. 416 Sigerico. 417 Walia. 419 Teodoro. 451 Turismundo. 452 Teodorico I. 467 Eurico, compiló las leyes godas con el nombre de *Fuero juzgo*. 484 Alarico. 507 Teodorico II, rey de Ostrogodos. 526 Amalarico. 531 Teudis. 548 Teudiselo. 550 Agila. 554 Atanagildo. 567 Leuva I. 572 Leovigildo. 587 Recaredo I. 601 Leuva II. 603 Witerico. 610 Gundemaro. 612 Sisebuto. 620 Recaredo II. 621 Suintila. 631 Sisenando. 636 Chintila. 640 Tulga. 642 Chindasvinto. 653 Recesvinto. 672 Wamba. 680 Ervigio. 687 Egica. 701 Witiza. 711 Rodrigo.

SIGLO VII.

San Fulgencio. San Isidoro. Sisebuto. Tayon, sábio.

Su historia. Retirados los godos á la parte septentrional, la monarquía española fue reemplazada por el poder colosal, que había sucedido al de los romanos. Esta era la monarquía de los Califas formada por el fanatismo, y cuyos prodigiosos progresos no fueron menos funestos al cristianismo que á la libertad de los pueblos. El califato reunia los derechos de la espada y del altar. Reyes y Pontífices á un tiempo, los sucesores de Mahoma, con la misma autoridad arreglaban los negocios civiles que los religiosos. Mientras que este doble poder residió en manos hábiles y vigorosas, el imperio de los árabes se mantuvo con gloria; pero luego que subieron al trono del *Profeta* hombres indolentes y voluptuosos, su despotismo supersticioso se minoró. Sembrada entre ellos la discordia fueron perdiendo las dinastías. La familia de *Beni Omniah* de los califas de Damasco, perseguida por la de los *Abasides*, se desmembró formando en España reyes que dominaron sucesivamente desde fines del siglo VIII hasta principios del XI. El imperio mahometano estaba dividido en diez y nueve familias soberanas que dominaron hasta el año de 1492.

Califas gobernadores de España desde el año de 712.

Muza. Tarif. Abdalasis. Ayub. Alaor. Adan. Abderramen I. Jahia. Adaifa. Hieman. Antuman. Alatan. Manes. Mahomet. Abderramen II. Abdilic. Abubacar. Redoan. Joaba. Jusef.

CRONOLOGÍA DE LOS REYES DE CORDOBA.

755. Abderramen.
787. Hisen, y siguen hasta 18.

REYES DE GRANADA.

Mahomet Aben Alamar, con otros 21 que reinaron hasta el año de 1485.

La division de tantos reyes independientes y desunidos causó la ruina del imperio mahometano.

A este siglo corresponde la relacion histórica de los amores clandestinos de D.^a Jimena, hermana de D. Alonso II, con el conde de Saldaña, y las singulares proezas del fruto de estos amores Bernardo del Carpio, héroe que muchos tienen por fabuloso.

CONDES Y REYES DE ARAGON.

Siendo rey de Navarra García Iñiguez, pasó de Francia á Navarra Aznar, hijo de Eudon, duque de Aquitania, y ganando á los moros algunos lugares, García Iñiguez le hizo conde de ellos, pero con sujecion á él y á sus sucesores. Succedió Aznar II hijo, despues con título de Rey don Ramiro I, hijo de don Sancho el mayor, ya en 1035. Don Sancho el primero. Don Pedro. Don Alonso. Don Ramiro II el monge. Petronila, y Raimundo Berenguer.

REINO DE NAVARRA.

El origen del reino de Navarra fue siempre un punto en el que los historiadores han estado discordes. Los sábios redactores del *Diccionario geográfico-histórico* de la Real Academia, fundados en documentos desconocidos por los antiguos historiadores, y que apuntaremos en la *Ilustracion general*, establecen con bastante probabilidad el origen del reino Pirenaico segun el orden siguiente:

R. 734. Iñigo Arista, electo primer rey en Arahuést por doce ricos-hombres, bajo ciertas condiciones. † 770 M. Doña Toda.

R. 770. García Iñiguez. Reinó turbado por las invasiones de Abderramen y de Carlo Magno en Pamplona.

R. 784. Fortuño Garcés. Acometió á los árabes cerca de Olást al regreso de Francia, mantando al fundador de la monarquía Arabe Española. † 803. M. Aurea.

- R. 801. Alfonso II el *casto* se colmó de gloria y de triunfos contra los moros. † 842.
- R. 843. Ramiro I descubrió una conjuración contra él, y castigó con la muerte á Piñiola y á 7 hijos. † 850. *M. Paterna y Urraca.* P. García.
- R. 850. Ordoño I trabajó mucho contra los moros. † 862. *M. Munia.* P. Alfonso. P. Bermudo y tres mas.
- R. 862. Alfonso III el grande. Disgustada con él su muger doña Jimena, persuadió á su hijo García que se rebelase contra su padre, y éste, aunque le prendió y puso en un castillo, se vió precisado á abdicar en él la corona, pero dando la Galicia y parte de Portugal á Ordoño hijo segundo, y el señorío de Oviedo á don Fruela: ejemplo que imitaron despues sus sucesores, y que fue muy funesto para España. Alfonso reunió al valor el amor á las letras; escribió una crónica de los reyes desde Wamba.

900 años despues de la venida de Jesucristo. SIGLO X.

- R. 910. García I hijo de Alfonso III, tuvo un reinado glorioso. † 914. — *M. Nuña.*
- REYES DE LEON.
- R. 915. Ordoño II por muerte de su hermano García. † 923. Asesinó á los condes de Castilla. *M. Munia. Elvira. Argonta.* Dejó cuatro hijos: Sancho, Alfonso, Ramiro, García.
- R. 923. Fruela II, hermano de Ordoño. † 924. *M. Munia:* dejó cinco hijos.
- R. 924. Alfonso IV dicho el *monge*, sobrino de Ordoño II. Por sentimiento de la muerte de su muger doña Jimena á los cinco años renunció la corona en su hermano don Ramiro II, retirándose al monasterio de Sahagun, donde tomó el hábito; pero arrepentido de haber trocado la púrpura por la cogulla, queriendo volver al trono fue sitiado en Leon por Ramiro, y mandó encerrarle en una prisión con los hijos de don Fruela, cómplices. † 932.
- R. 927. Ramiro II. Consiguió grandes victorias contra los moros bajo la proteccion visible del apostol Santiago, y de aqui vino el voto y el grito del santo en las batallas. † 950. *M. Urraca, Teresa Florentina.*
- R. 950 Ordoño III repudió á doña Urraca, hija de Fernan Gonzalez conde de Castilla, y casó con Elvira. † 955 en Zamora. P. Sancho el gordo. I. Elvira.
- R. 955. Sancho I el gordo. Los señores del reino le obligaron á dejar el cetro; huye á Navarra, y con el auxilio del rey don García vuelve al trono, pero muere envenenado por el conde Gonzalez, á quien habia perdonado la vida. † 967. *M. Teresa.*
- R. 967. Ramiro III, hijo de Sancho, reinó bajo la tutela de su madre y su tia doña Elvira, religiosa. Los grandes, disgustados de su mal gobierno, le depusieron del trono. † 983. *M. Urraca.*
- R. 983. Bermudo II el *gotoso*. Repudió á *Velasquita*, raza de los condes de Carrion. † 999. *M. Elvira.*
- R. 999. Alfonso V reinó bajo la tutela de su madre Elvira, que se retiró monja al monasterio de san Pelayo de Oviedo. † 1027. I. Cristina. I. Teresa. P. B. Ordoño. *M. Elvira.*

ESTADO DEL IMPERIO MAHOMETANO.

Durante el reinado de Alfonso las grandes turbulencias de la Castilla dieron motivo á los moros para atacar aquellos estados. Almanzor, que gobernó la España por espacio de 23 años, batió al conde don García y le hizo prisionero, reportando mayores ventajas con la toma de Barcelona. Conociendo los reyes cristianos que los intereses de sus estados dependian de su reconciliación, reunidos atacaron á Almanzor en Calatañazor, y le derrotaron tan completamente, que el orgulloso moro abatido de pena se negó al alimento y murió. Desde este suceso acabó de dividirse el imperio mahometano en tantos reinos como ciudades poseían. Córdoba, Toledo, Sevilla, Jaen, Lisboa, Tortosa, Valencia, Murcia, Almería, Denia, y aun las Islas Baleares tuvieron príncipes particulares. Esta division ocasionó la ruina del imperio de las familias de los Califas de Damasco y de los *Beni-Omniah*, que habian dominado desde principios del siglo VIII, y los nuevos estados independientes fueron atacados parcialmente por Fernando I, haciéndolos primero tributarios, y desalojándolos sus sucesores despues enteramente de todo el suelo español.

R. 812. Sancho I hermano de Fortuño. Carlo Magno entró en Barcelona, y su hijo Ludovico Pio en Pamplona. Los roncaleses atacaron á éste al regreso á Francia, pero perdieron al valiente Lupo que fue ahorcado.

Reyes de la segunda dinastia.

R. 824. García Jimenez, del duque de Aquitania. † 862. *M. Iñiga*, y *Toda* hermana de Ramon, conde de Pallas.

R. 863. Iñigo Garcés. *P. Jimeno.* *P. Sancho.*
P. Fortuño. M. doña Jimena. *I. Toda.*

R. 880. García Iñiguez: sus cuatro hijos se fugaron á Córdoba. *M. doña Jimena.*

R. 882. Fortuño Garcés, reinó por falta de los hijos de García. —

R. 905. Sancho Garcés II, tomó á los moros todas las plazas desde Nájera hasta Tudela; casó sus hijas con los reyes de Leon. † 925. *M. Toda.*

R. 925. Jimeno Garcés, por minoría de su sobrino don García. † 931. *M. Sancha*, muerta por su hijo.

R. 931. García Sanchez bajo la tutela de su madre doña Toda, muger de espíritu y talento; despues se unió con el conde Fernan Gonzalez contra Ordoño III. † 970.

I. Urraca.

R. 970. Sancho Garcés *Abarca III*, extendió su reino hasta montes de Oca. † 994. *M. Urraca*, hija del conde Fernan Gonzalo de Castilla.

R. 995. García Sanchez el *temblosa*. *P. Gonzalo.*
† 999. *M. Jimena*. Sancho su hijo reunió casi todos los tronos cristianos.

ADVERTENCIA. Como en la sucesion de estas dinastias seguimos la opinion del *Diccionario* de la Real Academia, será extraña esta relacion para los que dicen que en cierta asamblea de señores navarros en 758 con ocasion de las exequias del ermitaño Juan, eligieron á don García Jimenez como conde dependiente de los reyes de Asturias, y que despues independiente tomó el titulo de Rey. Otros dicen que los navarros estuvieron sujetos á los reyes de Asturias, y viendo ya don Alfonso el *casto* que no podia apaciguar las insurrecciones que estallaban frecuentemente, fomentadas secretamente por Sancho Iñigo, caballero francés, entregó la provincia al conde de Bigorra don Sancho en calidad de feudo, pero con condicion de que le habia de dar en matrimonio á una señora llamada Jimena, deuda del conde, á quien por este medio pensó tener mas sujeto y afecto. La época de este contrato fue el año de 873. A la variedad de estas opiniones se sigue la divergencia en la cronologia, no solo hasta esta época, mas tambien en los siglos siguientes hasta la reunion de este estado por los reyes católicos.

ORIGEN DE LOS CONDES DE BARCELONA.

En 801, apoderándose Carlo Magno de Barcelona, dejó por gobernador á don Bernardo, caballero francés. Despues siguieron *condes independientes* Wifredo I. Wifredo II. Miron. Siniofredo. Borelo, conde de Urgel. Ramon. Berenguer, &c.

SEÑORES DE VIZCAYA.

Una parte estaba sujeta á los reyes de Oviedo, y otra reconocia por señor á don Zenon, príncipe que se rebeló y fue preso por Alfonso III.

FUEROS DE SOBRARBE.

Consisten en un pacto hecho con los reyes de que no deliberasen nada sin el parecer de 12 hombres nobles, y que se conservasen las libertades. Para que esto fuese estable crearon un magistrado llamado *Justicia Mayor*, celador de estos derechos; pero estos privilegios de Alfonso III fueron revocados en tiempo de Pedro último de Aragon.

BATALLA DE CLAVIJO.

857. Aquí corresponde la cuestion sobre la autenticidad del diploma de Ramiro I existente en la catedral de Santiago, alusivo al voto y á la sustraccion del afrentoso tributo de las doncellas, con motivo de haber ganado una gloriosa batalla.

900. SIGLO X.

CONDES DE CASTILLA.

Gobernaron la Castilla mas de 200 años.

905. En tiempo de Alfonso el *casto* algunos señores poderosos defendian sus estados contra los moros. Eran condes feudatarios de los reyes de Leon, concurrían á las córtés, &c. Recelando Ordoño II que aspiraban á la independendencia, los convocó para una junta, y estando reunidos los arrestó y les dió una muerte cruel, lo que puso grande tacha á su reputacion; y las gentes castellanias le juraron la venganza.

FUEROS DE CASTILLA.

Los castellanos irritados negaron la obediencia á los reyes de Leon, y nombraron entre la nobleza dos sujetos que cargasen con la suprema autoridad, dándoles el nombre de *Jueces* á *Nuño Rasura* y á *Lain Calvo*, quienes gobernaron por un libro que contenia las antiguas *Leyes de Castilla*, y tuvieron fuerza hasta el tiempo del rey don Alfonso el sábio, que ordenó en su lugar las *Leyes de las Partidas*, aboliendo asi aquel gobierno democrático.

La relacion de los sucesos memorables de los siglos anteriores, no dejando lugar para colocar la de los varones ilustres, la insertamos aqui.

SIGLO VIII.

En este siglo se debe hacer mencion honorífica de Teodomiro, capitán godo, quien reuniendo los fugitivos de la batalla funesta de Guadalete, acometió con bizarría á Abdalasis, primer gobernador árabe, y aunque no pudo detener las armas mahometanas, consiguió una paz ventajosa.

Florecieron tambien en este tiempo los dos arzobispos de Sevilla Juan, traductor de la Biblia al árabe, y Vero, sábio escritor.

Julian Lucas, que escribió la vida del rey don Rodrigo.

El célebre Isidoro Pacense, historiador recomendado; y san Beato.

SIGLO IX.

Sin embargo de estar la España inundada de árabes y sarracenos, no faltaron en aquel siglo de tinieblas y de barbarie varones ilustrados que conservaron las ciencias. Entre ellos son bien celebrados en el orbe literario Claudio, comentador de la Sagrada Escritura.

Sanson de Córdoba, poeta epigrámico. San Eulogio, quien despues de haber escrito una memoria apologética sobre las virtudes y martirio de los santos de Córdoba, sufrió él tambien el martirio. Alvaro fue autor de la vida de san Eulogio. Diego de Porcellos. Gonzalo Bustos, padre de los siete infantes de Lara.

SIGLO X.

Alfonso III, justamente dicho el *grande*, debe respetarse como el héroe de aquella época de ignorancia y supersticion. Se hizo memorable por sus hazañas militares, y le deben las letras una crónica interesante en que dejó escritos á la posteridad los acontecimientos mas notables, y el caracter de los 16 reyes godos sus predecesores.

A Lain Calvo y á Nuño Rasura por su prudencia y sabiduría los ennoblecieron los castellanos con el título de *Jueces*, segun dijimos en la nota. Pedro de Monsoro, autor del himno *Salve Regina*. Silvio, abad del monasterio de san Martin de Albelda. Aton, matemático. Raguel, elegante historiador del glorioso martirio de san Pelayo.

Estado de la España

20 R. 1516. CARLOS V, primero de España; el héroe de su casa. Infancia de seis años bajo la tutela de Cisneros. Es emperador abdica en 1556, y † 1558. *Isabel de Portugal* † 1539. *Margarita (B)*.

21 R. 1556. FELIPE II. Sostiene la política de su padre con su política y riquezas: Portugal, pierde la Olanda tiene la Liga en Francia, yecta invadir la Inglaterra. *María de Portugal* † 1545. *María de Inglaterra* † 1558. *Isabel de Francia* † 1568. *Ana de Austria* † 1580.

22 R. 1598. FELIPE III. Destierra a los moros, combate la Francia con el duque de la Valteolina. El duque es su ministro. † 1621. *María Margarita de Austria*.

23 R. 1621. FELIPE IV pierde Cataluña y Nápoles se sujeta. Firma el tratado de los Pirineos. El duque de Olivares y D. Haro sus ministros. † 1665. *Isabel de Francia*. *María Ana de Austria*.

24 I. MARÍA TERESA † 1683.
Luis XIV † 1715.

25

26 R. 1701. FELIPE V, nieto de Luis XIV. *María Luisa de Saboya* † 1718. *Isabel de Parma* heredera.

27 R. LUIS I † 1724. R. 1746. FELIPE V. *Luisa de Orleans - VI* † 1742. *María de Borbón* † 1742.

ESPAÑA.

28 R. 1788. CARLOS IV † 1819. *Luisa de Parma*. Abdica en su hijo Fernando VII.

29 I. 1808. FERNANDO VII n. e. *María Antonia de Nápoles*. *María Isabel de Braganza*. *María Josefa Amalia* † 1824.

Estado de la España a principios del siglo XI y bajo la Familia de BIGORRA, contando desde Sancho el grande, que dió 7 soberanos á Navarra, 5 á Castilla y 6 á Aragon.

Del Aragon bajo la Casa de BARCELONA.

SIGLO XI.

De la historia de los siglos antecedentes resulta que al Norte estaba el reino de Asturias ó de León...

Sancho III dicho el mayor por sus empresas, hijo de Garcia Sanchez el temeroso, descendiente directo de Iñigo Arista...

En la ilustración anterior hemos hablado ya sobre la casa de Bigorra que gobernó el Aragon: á esta sucedió la casa de Barcelona...

NAVARRA. Ramon primohermano de Sancho III que gobernó la Navarra por espacio de tres generaciones...

CASTILLA Y LEON. ma, que reinó en Castilla y Leon por espacio de tres generaciones, se curso de dos hombres grandes...

SORRARBE. Esta tercera rama duró solo 3 años. ARAGON. Esta herencia recayó en el ilegítimo, y juzgándose agraviado se rebeló contra su hermano D. Garcia.

Nombres de los pretendientes, que están tambien indicados en la carta genealógica.

- 1.º Federico de Luna hijo bastardo de Martin.—Excluido por el vicio de su nacimiento.
2.º Leonor condesa de Urgel hermana de Martin.—Excluida por una ley sálica puesta por Petronila.

1100 años despues de la venida de Jesucristo. SIGLO XII.

REYES DE SOLA NAVARRA. R. 1035. GARCIA muerto en la batalla de Atapuérca contra su hermano Fernando en 1034. R. 1034. SANCHO IV asesinado por sus hermanos Ramon y Franesca...

CASA DE PORTUGAL. R. 1134. ALFONSO el batallador, por haber combatido en 29 batallas, toma á Zaragoza y la hace capital de Aragon...

CASA DE BARCELONA. R. 1137. PETRONILA reina bajo la tutela de su marido. Establece una especie de ley sálica.

De la Castilla bajo la Casa de FRANCO-CONDADO.

Alfonso VI, rey de Castilla y de Leon, dió su hija única á D. Ramon, señor francés, venido á España para combatir los moros. Los historiadores no están acordes sobre el verdadero origen de este principe...

REUNION FINAL DE CASTILLA Y DE LEON. R. 1217. El mismo San Fernando III. Tomó á los moros Sevilla, Córdoba y casi toda la Andalucía...

CASTILLA. R. 1157. SANCHO III, el Sancha. R. 1158. ALFONSO VIII, el noble. Gana la batalla de las Navas de Tolosa.

VALENCIA Y OROPESA. R. 1284. SANCHO IV el bravo se rebela contra su padre, y con artificios, muere Pedro el Cruel en 1306.

1200 años despues de la venida de Jesucristo. SIGLO XIII.

MALLORCA. R. 1276. JAIME I hereda de su padre. R. 1276. JAIME I hereda de su padre. R. 1276. JAIME I hereda de su padre.

LA CERDAÑA. R. 1312. ALFONSO XI. La monarquía pelagra por su edad solo de un año. R. 1312. ALFONSO XI. La monarquía pelagra por su edad solo de un año.

ARAGON. R. 1336. PEDRO IV el cruel, despoja al infante de Cerdeña. R. 1336. PEDRO IV el cruel, despoja al infante de Cerdeña.

URCEL. R. 1336. PEDRO IV el cruel, despoja al infante de Cerdeña. R. 1336. PEDRO IV el cruel, despoja al infante de Cerdeña.

1300 años despues de la venida de Jesucristo. SIGLO XIV.

AMPURIAS. R. 1342. PEDRO I. R. 1342. PEDRO I. R. 1342. PEDRO I. R. 1342. PEDRO I.

1400 años despues de la venida de Jesucristo. SIGLO XV.

Table with multiple columns containing historical events and dates from 1400 to 1500. Includes entries for 1415, 1418, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500.

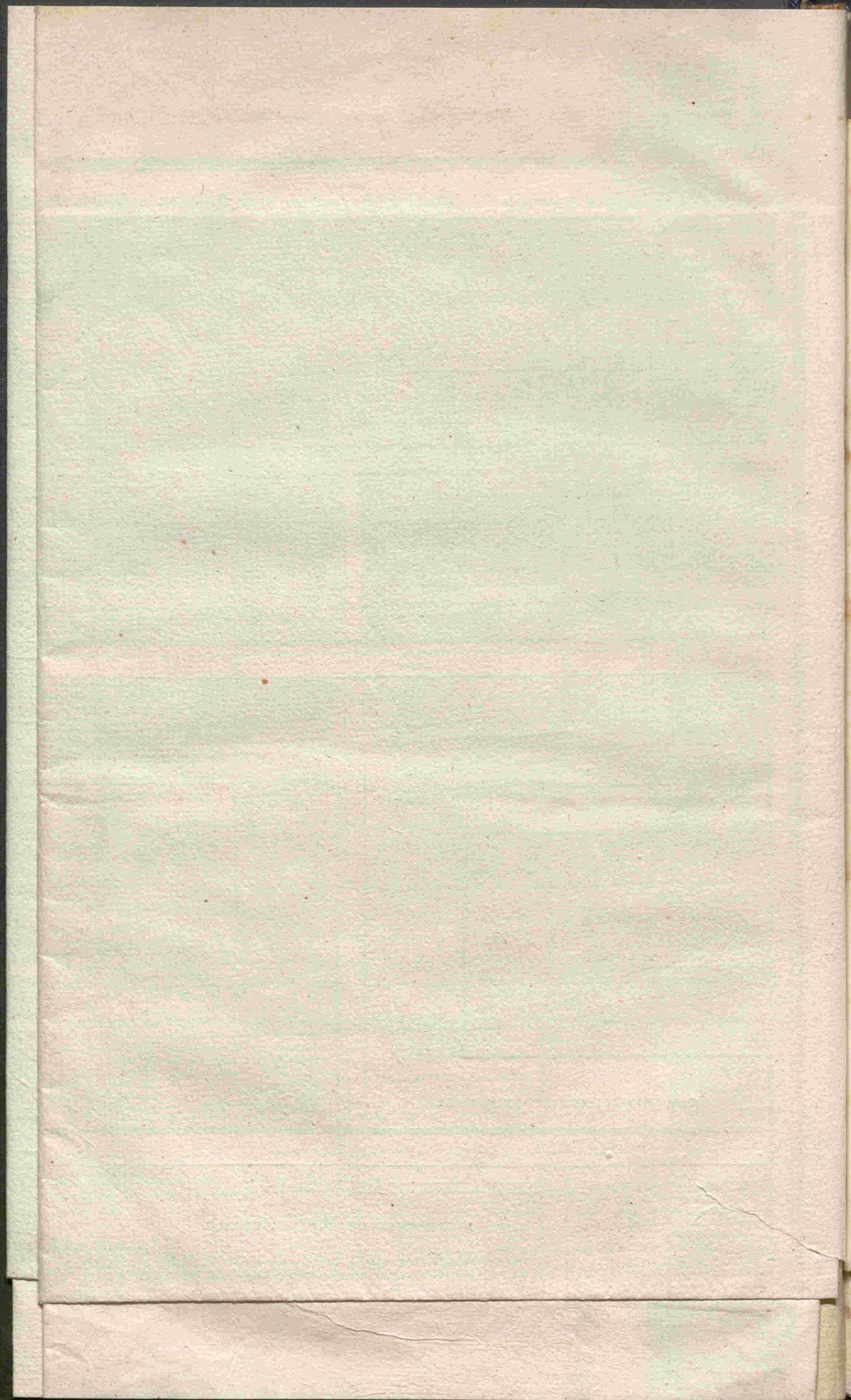
Table with multiple columns containing historical events and dates from 1500 to 1600. Includes sections like 'GASA DE AUSTRIA', 'DOMINACION DE PORTUGAL', 'Ilustracion historica sobre la Familia AUSTRIACA', and 'Historia de los Comuneros de Castilla'. Includes entries for 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1531, 1532, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600.

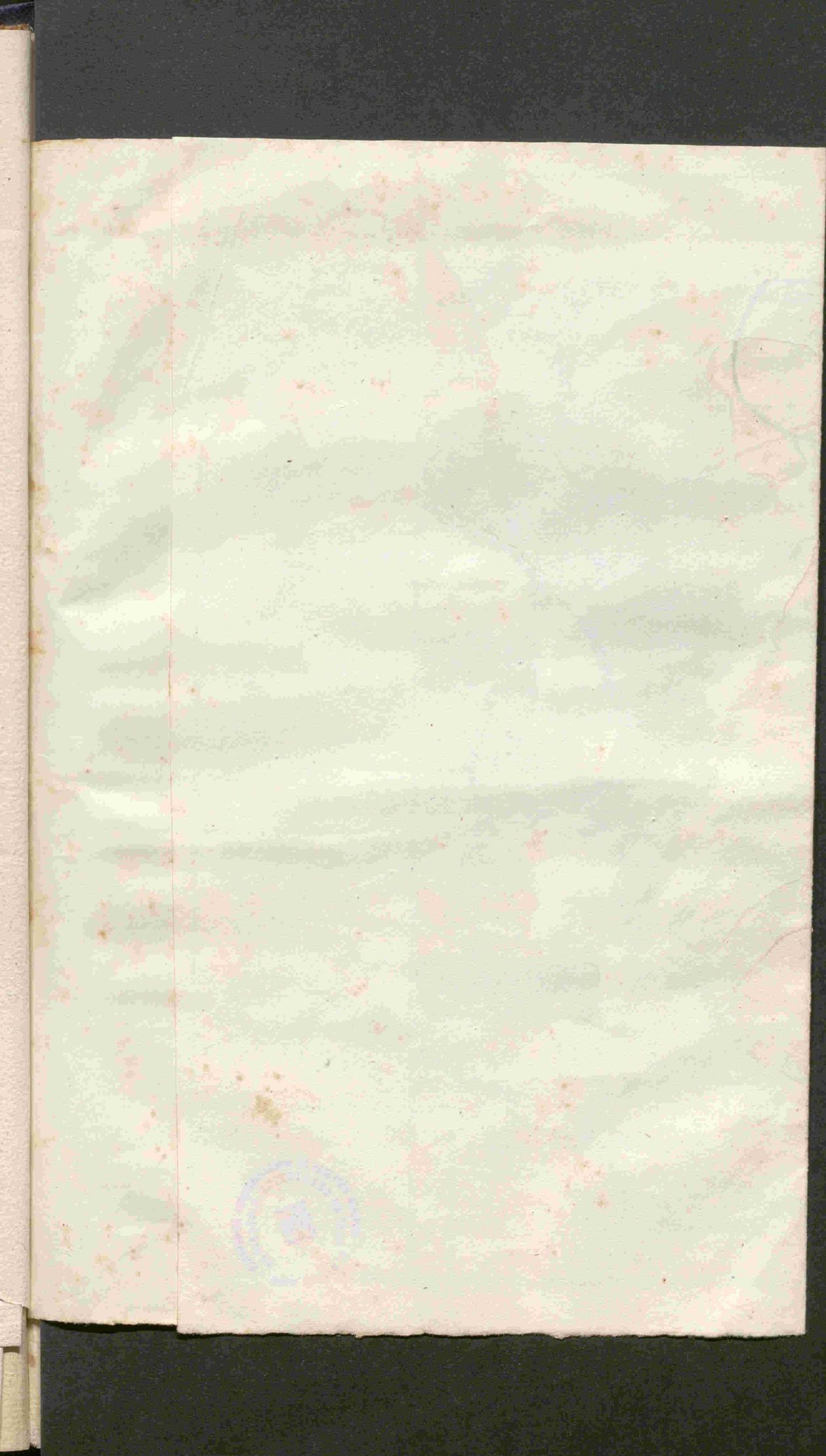
Table with multiple columns containing historical events and dates from 1600 to 1700. Includes entries for 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700.

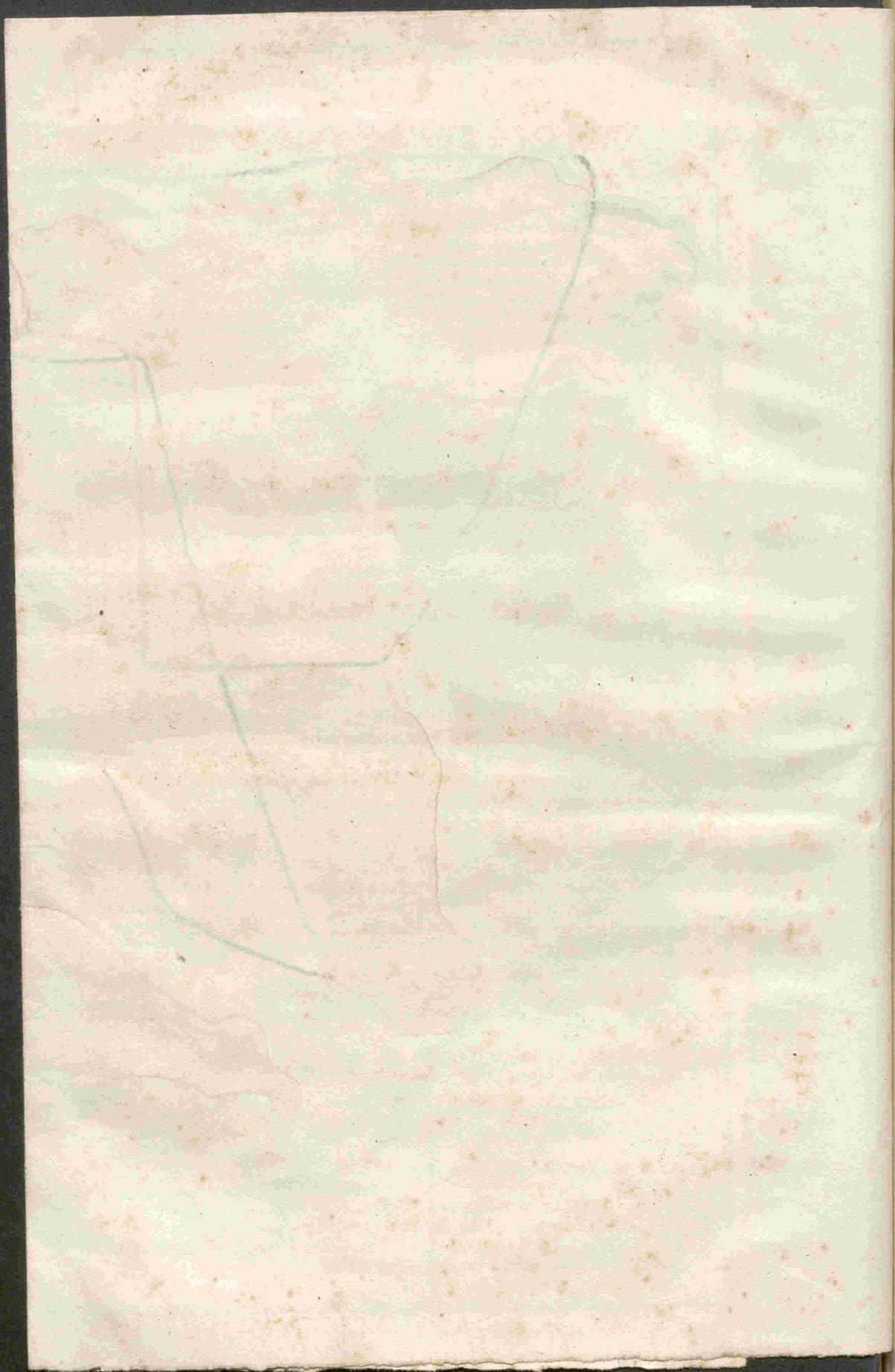
Table with multiple columns containing historical events and dates from 1700 to 1800. Includes sections like 'CASA DE BOREON', 'ETRURIA', and 'Ilustracion historica sobre la Casa de BORBON'. Includes entries for 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800.

Table with multiple columns containing historical events and dates from 1800 to 1850. Includes entries for 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850.









EXPLICACION DEL MAPA ANTERIOR,

con una ilustracion sobre los estados de Isabel y Fernando.

Esta carta sirve para la inteligencia física, geográfica y política general y particular de la España, designando su situacion topográfica, su extension, &c. Tambien demuestra la formacion gradual de la monarquía, señalando con puntos la division de las catorce provincias de la Peninsula, las capitales principales, rios, &c.; la patria de algunos hombres célebres, y los sucesos notables. Los tres colores diferentes indican los estados de *Isabel* y los de *Fernando* con las adquisiciones despues de la union. Los números que se observan en cada provincia indican el orden con que estas provincias se fueron incorporando á la Castilla, expresando en cortas lineas la época y las circunstancias de la agregacion. Las dos listas que cruzan por la carta muestran el territorio que siguieron en la guerra civil *Pedro*, por sobre- nombre el *Cruel*, contra su hermano *Henrique de Trastamara*.

HERENCIA DE ISABEL.

1.º *Castilla la Vieja*. Los primeros reyes de Asturias, aprovechándose de las discordias de los árabes, penetraron en este pais nombrando condes dependientes que sirviesen de antemural en las fronteras. Uno de estos fue *Fernan Gonzalez*, el héroe de su tiempo por el esplendor de sus acciones en el año de 928, en que acabó el gobierno de los Jueces. El conde fue preso por el rey de Leon don *Sancho*, pero le libertó con un ardid su muger, y desde entonces en 958 se verificó la total independendencia de los condes de Castilla, hasta que *Elvira* llevó estos estados á *Sancho* el grande, rey de Navarra, y éste la cedió á Fernando su segundo hijo con el título de reino. Este es el origen, los progresos y modificaciones de Castilla, provincia dilatada, pero poco poblada: es fértil en granos y vino, y su principal producto son las lanas muy estimadas.

2.º *Castilla la Nueva*. Esta vasta provincia, fruto de las conquistas particularmente de Alfonso VI que tomó á Toledo, Madrid y otras plazas, es fértil en trigo y vino, á pesar de la aridez de su territorio escaso de aguas. Comprende á Madrid, que encierra los mas suntuosos edificios del reino, como son el palacio Real, la Aduana, gabinete de Historia natural, Museo del Prado, que contiene una magnífica coleccion de cuadros de Rafael, Rubens, Ticiano, Jordan, Maella, Goya, Rivera, y otros autores modernos. El museo *Fernandino* ó Palacio de Buenavista, cedido por nuestro benéfico Rey el señor don Fernando VII á la Academia de las tres nobles artes, con otros nuevos edificios para ciencias y artes protegidas por el piadoso Monarca, señaladamente el establecimiento litográfico. Las inmediaciones de Madrid están embellecidas con el grandioso palacio del Escorial, la casa Real de san Ildefonso, el delicioso y pintoresco sitio de Aranjuez, y las casas encantadoras del Retiro, del Campo, del Pardo, &c.

3.º *Asturias, Leon y Galicia*. Invasada la España por los moros, Pelayo, de la sangre real de los godos, se refugió en las montañas de Asturias, y gobernó con el título de Rey. Sus victorias y las de Alfonso I, su yerno, extendieron su dominio á Galicia y Leon, y los descendientes de Pelayo reinaron en estos paises hasta la duodécima generacion, en que Bermudo III el último fue muerto en 1036, en una accion contra Fernando Rey de Castilla su hermano, que recogió el reino por derechos de su esposa. Leon sirvió despues de patrimonio á los hijos segundos de los reyes de Castilla, y formó un reino separado. Con el enlace de Berenguela y Alfonso IX se reunieron por última vez bajo la cabeza de san Fernando su hijo, cerca de 1230. La provincia de Asturias, que dá su nombre al heredero presuntivo, está llena de bosques y montañas que contienen ricas minas de oro, de plomo, de azul, bermellon, y otros semi-metales, y donde se crían muchos ganados.

Galicia es montuosa y húmeda; produce trigo, maiz, aceite, linos superiores y excelentes vinos; cria caballos y muleros muy estimados, y encierra en su seno minas preciosas que enriquecerían el pais si los naturales las beneficiasen con actividad. Sus puertos de mar son excelentes. Leon ofrece con corta diferencia el mismo aspecto y las mismas producciones.

4.º *Extremadura*. Esta provincia dependia del reino de Leon, conquistada por sus reyes y los de Castilla. Alfonso IX tomó á Badajoz sobre el año de 1230. La abundancia de pastos enriquece la provincia, pues alimenta grande número de ganado trashumante, dándole una lana la mas fina de la Europa.

5.º *Andalucía*. Separada de Castilla la nueva por una cordillera de montañas, fue conquistada principalmente por san Fernando, que se apoderó de las capita-



les de Córdoba y Sevilla. Esta provincia es de las mas fértiles de España, y la de mas activo comercio: por sus aceites, sus trigos, sus vinos excelentes y sus briosos caballos la reconocen como el granero, la bodega y la caballeriza de España: estos artículos reportarian opulentas ventajas si los naturales fueran mas laboriosos y beneficiasen tambien las minas de azogue, de cobre, de antimonio, de plomo, de iman, &c. que encierran aquellas montañas.

6.º *Murcia*. Alfonso X, enviado por su padre san Fernando, conquistó esta hermosa provincia auxiliado del rey de Granada, y siguió en poder de los castellanos. Produce en abundancia toda clase de frutos sazonados y excelentes; naranjas, limones, olivas; los vinos sobresalientes: se halla miel, cañas de azucar, muchas moreras que le suministran una inmensa elaboracion de sedas, ramo que forma su principal riqueza, y una huerta pintoresca y amena.

5.º *Vizcaya*. Nada puede decirse de la historia de Vizcaya ni de la época anterior á la dominacion romana y á la goda. El vacío que deja en dichos tiempos la falta de documentos fidedignos, lo llenan los historiadores con las discordias propias cuando faltan bases sólidas en que fijarse. Unos reconocen en todos tiempos á los condes de Cantabria como soberanos independientes; y otros retrasan esta soberania hasta el reinado de don Alonso III, á quien (dicen) atacaron los vizcainos eligiendo por caudillo á don Lope Zuria, y citando en seguida el catálogo de los condes sucesores; á saber: don Manso Lopez, don Inigo Lopez, don Lope Diaz, don Sancho Lopez, y otros. Mas todo esto es un tejido de fábulas, como lo comprueba bien el autor del artículo *Vizcaya* del *Diccionario* de la Real Academia. La constitucion electiva de la monarquia goda, formada con la influencia de los principales caudillos autorizados de fuerzas divididas en huestes que inmediatamente dependian de ellos, les daba una especie de superioridad aun sobre el monarca mismo, que casi parecia mas una aristocracia que una monarquia. La dura ley de la necesidad obligaba á los reyes á contemporizar con ellos, y tolerar el abuso que hicieron muchos con títulos que dan hoy margen para las acaloradas disputas sobre la verdadera historia de aquellos tiempos oscuros.

La época de la mayor elevacion de estos y otros caudillos llamados Condes, fue la del engrandecimiento de la casa de Haro en Vizcaya, en quien llegó á fijarse con sucesion hereditaria, y probablemente este es el origen de las invenciones de independencia y soberania; mas hay razones mas poderosas para establecer que este estado se gobernó siempre por señores particulares nombrados al arbitrio de los reyes: Que la casa de Haro no entró á poseer aquel gobierno por título de posesion hasta principios del siglo XIII, y siempre con dependencia y reconocimiento de la corona de Castilla: Que las varias incidencias ocurridas en el siglo XIV no privaron á la corona de este directo y alto dominio: Que su incorporacion á la corona está fundada en todo derecho natural y civil: Que sus decantados fueros no son tanto como los esfuerzan sus patronos.

Los privilegios mas señalados que contiene el fuero son el de no contribuir Vizcaya á S. M. con mas impuestos que lo que pagaba en lo antiguo á sus señores, y consisten en los censos cargados sobre ciertas casas en reconocimiento del dominio; en derechos sobre el hierro; en patronatos y diezmos de muchas ante-iglesias: es apreciado el privilegio de no residir en el pais tropa extraña, ni dar quintos ni milicianos para el ejército; en recompensa se obligan á defender el pais con sus personas y á su costa. Gozan hidalguia en el resto del reino probando ser vizcainos. No hay estancos ni aduanas. La Vizcaya es áspera y montuosa, pero agradable; produce poco trigo, pero suplen otros frutos. Su principal comercio es el del hierro, que saca en gran cantidad de las montañas, y la pesca que sale de los puertos de mar de que está cubierta.

HERENCIA DE FERNANDO.

1.º *Aragon*. Toma su nombre de un rio pequeño que se incorpora con el Ebro. Tiene el mismo origen que el reino de Navarra, de la cual dependia con el título de Condado hasta Ramiro, que lo recibió por patrimonio de Sancho el mayor su padre con el título de Reyno cerca del año de 1035. Este pais es seco, lleno de montañas casi despobladas; sus productos escasos, y lo suplen las minas de hierro que hay abundantes.

2.º *Cataluña*. Carlo Magno la conquistó á los sarracenos. Los gobernadores que puso en ella se aprovecharon de los reinados tumultuosos de sus sucesores para hacerse soberanos hereditarios. El que la gobernaba en 1137 se casó con la heredera de Aragon, y este casamiento formó la union de los dos paises, que despues se incorporaron á la corona de Castilla.

La Cataluña, aunque montuosa, es muy fertil en trigo, en vino, y en frutos que los benefician exportándolos con las manufacturas á todo el reino y á las Américas.

reportando grandes intereses. Los habitantes son activos, laboriosos, emprendedores y buenos soldados.

3.º *Valencia y Mallorca.* Fueron conquistadas á los moros por Jaime I. Valencia puede que sea la provincia mas agradable de la España; se disfruta allí de un aire saludable y de un temperamento delicioso. El pais abunda en arroz, en lino, en aceites, en vinos, y en cañas de azucar. Mallorca y sus dependencias, antiguamente conocidas bajo el nombre de Islas Baleares, abundan en trigo, en vinos y en aceites.

4.º *La Cerdeña.* Conquistada por Jaime II, que le costó como á sus sucesores mucho trabajo para someterla á la dominacion aragonesa, fue desmembrada de la monarquía española de resultas de la guerra de sucesion, y cedida á la casa de Saboya, que la posee actualmente. El aire es allí espeso y mal sano, el terreno fértil, y la isla entera susceptible de grandes mejoras.

5.º *Sicilia y Nápoles.* Despues de las revoluciones del siglo XI, se formó un estado regular, que cayó en la casa de Anjou; mas la casa de Aragon la poseyó despues en fuerza de las visperas sicilianas. Alfonso V, hijo de Fernando, se apoderó de él bajo el título de Rey de Aragon y de Sicilia en virtud de adopcion de Juana, reina de Nápoles (aunque despues retractó esta adopcion), cuyas coronas dejó despues á su hijo natural Fernando; pero los reyes de Francia, como herederos de Anjou, disputaron esta herencia bajo los auspicios de dicha Juana: entonces principiaron las ruidosas expediciones de Carlos VIII y de Luis XII. Por muerte de Fernando el Católico cayó la Sicilia por casamiento en la casa de Austria para darla á don Carlos hijo de Felipe V. Don Carlos, habiendo heredado la corona de España por muerte de sus hermanos, y no admitiendo el tratado de la reunion de ambos reinos, dió el de Sicilia á Fernando su segundo hijo.

El aire en la Sicilia es muy apacible, y el suelo tan fértil que los fenicios le dieron el nombre de Isla perfecta, y aun hoy la llaman el jardin de la Italia.

Ilustracion histórica sobre las adquisiciones de Fernando é Isabel.

1.º *Rosellon.* Juan II rey de Aragon, embarazado con la rebelion de los catalanes, lo empeñó con Luis XI por una suma considerable. Fernando el católico, aprovechándose de la expedicion de Carlos VIII á Italia, se lo hizo rendir. Por el tratado de los Pirineos se agregó á la Francia.

2.º *Granada.* Esta última provincia que los moros ocuparon en España, fue conquistada en 1492 por las victoriosas armas reunidas de Fernando y de Isabel 724 años despues de su invasion sometida toda la Peninsula. El temperamento de este pais es suave, y su suelo muy fértil en trigo, vino, aceites, granadas, limones, naranjas, gusanos de seda, y otros artículos de mucha sustancia.

3.º *Navarra.* Es indudable que Carlo Magno en 778 ocupó y desalojó á los moros de este pais desmantelando á Pamplona, y atravesando toda la Navarra; mas lo es igualmente que su dominio duró pocos meses, y á su regreso á Francia fue derrotado (como ya queda dicho) en Roncesvalles.

Lo mismo lo fue su hijo Ludovico Pio cuando en el año de 812 hizo otra tentativa contra Pamplona, y el de 824 enviaron otro ejército, pero en todas ocasiones fueron rechazados por los navarros. Estos, dirigidos únicamente por caudillos desautorizados, trataron de elegir un soberano. Ya hemos insinuado la variedad de opiniones sobre el origen del reino Pirenaico; sin embargo, por el contesto del prólogo del fuero de Sobrarbe copiado por Pellicer, por un diploma de los Roncaleses, y por un ejemplar de la Genealogía de las casas que reinaron en el Pirineo, que existe en un códice de la biblioteca de manuscritos que don Luis de Salazar legó al monasterio de Monserrat de Madrid, consta que Iñigo Arista obtuvo el poder soberano antes del año de 808; pero aunque hemos fijado la época de la investidura de Rey, no pasa de conjetura fundada en los mencionados documentos. Esta soberania continuó en la casa de Arista hasta su extincion. A principios del siglo XII, en la separacion de los navarros de su rey don Ramiro el monge, se establece el origen de las córtes, y en que se dió nueva estabilidad á los pactos entre el Soberano y súbditos, que habian cumplido ya por espacio de 378 años, y en cuya virtud los reyes fueron verdaderamente constitucionales obligados á jurar *ad pacta conventa* cuando tomaban la corona.

El conservar ahora los reyes de Castilla la reunion de Córtes, la Cámara de Comptos (que viene á ser como un Consejo de Hacienda) y otras regalías, es todo privilegiado; es voluntario el juramento que hacen los Reyes, sin que causa al-

guna originaria les compela á semejante observancia, supuesta la privacion del último Rey Juan Labrit, y la entrega pacífica al Rey católico en 24 de julio de 1512. La corona de Navarra duró 778 años; llegó á estado muy floreciente en tiempo de Sancho el mayor, pero éste la dió el primer golpe separándola de Aragón: don García el restaurador hizo mas funesto el golpe volviendo á separar los estados, que unidos podian haber hecho frente á Castilla. Esta provincia disfruta de un clima saludable, y es abundante en pastos y caza, cuyas carnes son quizá las mas sabrosas y sanas de la Península: produce excelentes vinos y frutas deliciosas.

Catálogo metódico de las guerras de la Historia de España civiles y extrangeras, sus causas, resultados, &c.

Cuadro general. Despues de la desobediencia del primer hombre, parece que todas las pasiones coligadas se combinaron en gobernar despóticamente á todo el género humano. Corriendo el velo á sus anales, en lugar de admirar ejemplos de fraternidad filantrópica, observamos con horror negros y afrentosos borrones de guerras y de desolaciones, pudiendo decir que la historia de nuestros padres es la de sus sañudas discordias. La ambicion orgullosa del hombre dotado de un espíritu que no cabe en el vasto espacio del universo, es el origen de las frecuentes guerras que asolaron la España, siendo siempre por su localidad y sus riquezas el teatro de guerras, y la manzana de la discordia de todas las naciones, hasta que el mismo espíritu humano aprendió en cierto modo á circunscribirse en los límites prefijados sábiamente por la divina Providencia.

Cerca del año 220 antes de la venida de Jesucristo, los cartagineses fueron desalojados de la España por los romanos que la dominaron mas de 600 años, hasta que en el siglo V los vándalos, suevos, &c. los arruinaron, reinando éstos cerca de 300 años, pero en continuas guerras con los godos hasta que los dispersaron. El año de 712 los árabes y sarracenos hicieron una violenta invasion, destruyeron el imperio godo, y reinaron mas de 500 años. Desde aquella funesta época la España, dividida en muchos reinos y estados, tanto de infieles como de cristianos, fue teatro de sangrientas guerras, hasta que los reinos cristianos se reunieron felizmente al fin del siglo XV por el enlace de Fernando rey de Aragón, con Isabel heredera de Castilla. Ocurrieron despues las guerras de Italia, las de Olanda, la rebelion de Cataluña, la sublevacion de Portugal, las famosas guerras de sucesion, las de las Américas, las de Napoleon, y la última civil sobre plantear una constitucion.

El plan analítico que seguimos no permite describir las largas y obstinadas guerras ocasionadas por la alternativa de tantas invasiones de extrangeros que duraron 700 años. Principiaremos clasificando las mas interesantes por el orden siguiente:

- 1.^a Desde la decadencia del imperio de los godos, á quienes reputamos como originarios fundadores de la monarquía española en su sangre de don Pelayo, primer monarca.
- 2.^a Guerras entre los monarcas cristianos.
- 3.^a Guerra civil entre Pedro llamado *el cruel*, y Enrique de Trastamara su hermano.
- 4.^a Guerra con la Francia.
- 5.^a Guerra contra la Olanda.
- 6.^a Guerra de sucesion.

GUERRA EN LA INVASION DE LOS MOROS.

Causa. Bajo el reinado de Witiza el imperio de los godos empezó á arruinarse por sus desórdenes, afeminacion y feos delitos que motivaron la guerra.

Sucesos. Don Rodrigo, último rey godo, arrastrado de una pasion brutal, forzó á una dama de su corte llamada Cava, hija del conde don Julian. Indignado este padre del ultrage, para vengarse sublevó contra el rey á muchos privados, y despues se coligó con los sarracenos del Africa, estando él de gobernador de Ceuta, para que invadiesen la España, como lo hicieron el año de 713. Rodrigo reunió todas las fuerzas del reino, que componian como cien mil hombres; pero como estaban indisciplinados é inexpertos, fueron batidos en una sangrienta batalla cerca de Jerez, cooperando tambien la traicion de Opas, arzobispo intruso de Sevilla.

Principales acciones. Cerca de Jerez, y todas las marinas de Andalucia y de Lusitania.

Gefes. Conde don Julian, Sisiberto y Eban, hijos de Witiza y de Racila Tarik,

general de los mahometanos, &c. Y por parte de los godos el rey Rodrigo envió á un primo llamado Iñigo, y despues se presentó al rey en persona con muchos personajes.

Consecuencias. Murió Rodrigo en la batalla, y con él acabó el imperio godo: la España se inundó de moros y de judíos, que todo lo llevaron á sangre y fuego, sin detener los godos su fuga hasta las montañas de Asturias y de Vizcaya.

Guerra entre los moros y los cristianos.

Esta es la parte mas brillante de la Historia de España; la gloria de los grandes Príncipes, la escuela de sus héroes, y quizá el principio de sus virtudes. Los españoles combatian á los moros por antipatia nacional, por la discrepancia de religion, por la diferencia de idiomas, y por el amor á la independenciam; mas siendo los moros bravos, generosos, magníficos y corteses, luego la política dulcificó el odio, y la ferocidad desapareció delante de las leyes del honor. Los soberbios se batian por ambicion, pero los particulares buscaban solo la gloria. Nada mas análogo á los romances de caballería como los detalles de guerras de algunos tiempos, y nadie duda que los españoles hayan engendrado, desde esta lucha exaltada desconocida en la Europa, el bello caracter de magnanimidad y de grandeza, y de todas las virtudes caballerescas que les han distinguido tan singularmente por espacio de muchos siglos, excediendo en valor, en intrepidez y en constancia á todos los soldados de la Europa. Esta guerra, principiada desde Pelayo, se continuó por las familias de Bigorre y de Borgoña ó Franco-Condado, y nunca brillaron mas las virtudes entre los cristianos, como cuando unian sus fuerzas para combatir á los moros. En la carta se distingue la gradacion de las conquistas y los principales vencedores, que fueron: Alfonso VIII, Alfonso IX, San Fernando, Alfonso XI, y sobre todos Fernando é Isabel, que acabaron de exterminar las reliquias de la raza morisma que desde el siglo XI habia principiado á decaer.

Guerras entre los monarcas cristianos.

Causas. La ambicion, la division de estados, &c. Alfonso III, obligado á cargar impuestos para continuar la guerra contra los infieles, ocasionó una sedicion popular, á cuya frente sonaba su hijo Garcia. *Marcha el padre contra él*, le bate, le hace prisionero, y le encierra en un castillo; pero amenazado por su familia y por los grandes, lo puso en libertad, y aun le cedió la corona; aunque dividiendo sus estados con su segundo hijo don Ordoño. Este ejemplo tan pernicioso fue imitado posteriormente en 1035 por Saicho el mayor dando á Garcia su primogénito la Navarra y Vizcaya; á Fernando la Castilla; á Gonzalo Sobrarbe y Rivagorza; y á Ramiro, hijo natural, el Aragon; todos con titulos de reyes. Mas como cada uno queria igualar á su padre en poder y en autoridad, imaginándose que estaban cerrados en limites muy estrechos, empezaron á atacarse unos á otros. La misma mania siguió Fernando el grande en 1065 dando á Sancho su hijo primogénito la Castilla, á Alfonso Leon, y á Garcia la Galicia con una parte de Portugal; éstos rompieron luego las hostilidades, y aun atacaron á Aragon; de suerte que aprovechándose los moros de estas discordias intestinas, reforzados con nuevas tropas africanas ganaron muchas batallas á los cristianos, y les tomaron muchas plazas. No se puede concebir cómo en aquellos tiempos se prodigaba tanta sangre cristiana por la codicia de un palmo de tierra, destruyéndose mutuamente, y tolerando por otro lado en sus hogares á los infieles enemigos irreconciliables.

Por fin, ya se unieron los monarcas cristianos emprendiendo aquella famosa expedicion contra los mahometanos, dando aquella batalla de Tolosa en que quedaron en la plaza 100 mil moros. En este combate Sancho, rey de Navarra, fue el primero que rompió la cadena con que los moros habian rodeado su campo, y desde entonces se pone en las armas de Navarra la cadena con una esmeralda en medio.

Guerra civil entre Pedro llamado el cruel y su hermano Henrique de Trastamara, cuya marcha se indica en el mapa pequeño.

El reinado de Pedro llamado el *cruel*, es una de las épocas mas interesantes de la historia de Castilla, y la complicacion de sus sucesos muy controvertida entre los historiadores. Este Príncipe no debe confundirse con su contemporáneo Pedro el *cruel* de Aragon, ni con otro del mismo epíteto que gobernaba en Portugal, hombre mas desgraciado que maligno. Pedro el castellano tuvo la desgracia de subir al trono en las circunstancias mas espinosas. Durante el reinado de su padre Alfonso XI, su madre habia sido atormentada por el imperioso dominio que habia

ejercido sobre el corazón de Alfonso la célebre doña Leonor de Guzman, de quien tuvo á Henrique conde de Trastamara, y otros hijos. Los naturales resentimientos rencorosos de una reina despreciada habian ocasionado ya enconos y disensiones domésticas, y los tiros asestados contra la madre, reflujan necesariamente sobre su hijo el rey don Pedro, predisponiendo su ánimo para depravados designios. En efecto, viendo ya la puerta abierta para derramar sobre su rival el veneno de los celos que tanto habian martirizado su espíritu vengativo y violento, al momento pidió á su hijo la cabeza de doña Leonor. Los muchos y poderosos parciales que ésta tenia, la prepotencia de sus hijos bastardos, todos poseedores de grandes estados y títulos en Castilla y en Leon, hacían demasiada sombra al trono de Pedro para que se arrojase temerariamente á lisonjear el delirio de la fea pasion de su madre. Pedro estaba dotado de talento, de animosidad y de valor. Trató primeramente de reconciliar los ánimos, calmar las discordias domésticas, y reducir á cada uno á su deber; pero hallando tanta oposicion, desobediencia y menosprecio de sus reales insinuaciones, acalorado su espíritu satisfizo los deseos de su madre mandando cortar la cabeza á Leonor; catástrofe horrorosa que decidió del resto de su vida. Y como una pasion violenta y exaltada rara vez es acompañada de un solo atentado, Pedro manchó sus manos y su trono con otros muchos en sentir de los historiadores.

Dicen algunos que entre las victimas ilustres sacrificadas á su furor se cuentan su muger la infeliz Blanca de Borbon, princesa completa, cuyo mérito y virtud eran superiores al resplandor de las coronas; Juan de la Cerda, el único vástago de esta rama desgraciada excluida del trono por Sancho el bravo; don Fadrique su hermano bastardo, gemelo de Henrique de Trastamara; el infante don Juan de Aragon, hijo de doña Leonor, reina de Aragon, tambien asesinada; Isabel y Juana de Lara, con los demas hermanos de Henrique; en fin, tan obcecado estaba su espíritu, que descargó tambien su cuchilla sobre Alhamar rey de Granada con toda su comitiva, á pesar de la fe de un salvo-conduto: parientes, amigos, soberanos...., todo, todo estuvo sujeto á su exterminio. Tantos horrores le hicieron objeto de la execracion universal. Se formaron conspiraciones contra su persona, estallaron sediciones violentas, pero Pedro triunfó de sus enemigos por su animosidad y talento. Sin embargo, como entre las victimas se contaba á Blanca de Borbon, cuñada de Carlos V, rey de Francia, éste le preparó una terrible tempestad. Acababa de arrojar á los ingleses de su reino, y la paz dejaba ociosos á una grande porcion de soldados que eran el azote de las provincias. Su fina política halló el reposo de su reino destinando aquellas desmoralizadas tropas á la empresa de su venganza, haciéndolas pasar á combatir al rey de Castilla bajo las órdenes de su condestable el famoso Beltran de Guesclin.

Los franceses fueron bien recibidos en España. Henrique de Trastamara se puso á su frente tomando el titulo de Rey en Burgos, donde entró sin resistencia: toda la Castilla le tendió sus brazos, y Pedro su hermano no tuvo otro recurso que la fuga: en Portugal se le negó un asilo, y atravesando la Galicia (segun el camino que se describe en el pequeño mapa) se embarcó en la Coruña, y partió para Bayona á implorar socorros del célebre principe Negro que reinaba en la Guiena. Sea por generosidad, ó mas bien por rivalidad natural contra la Francia, este principe al punto se puso en marcha en persona para reponer al rey destronado. Los dos ejércitos se encontraron en Navarrete, y la victoria, siempre fiel al principe Negro, se declaró por él. Henrique de Trastamara fue batido, Guesclin quedó prisionero, Pedro volvió á subir al trono con la rapidez que habia bajado, y su coligado regresó á Guiena atacado de una grave enfermedad.

El conde de Trastamara, que se habia refugiado en Francia despues de la derrota de Navarrete, se reparó luego con nuevas fuerzas que hallaron su genio sagaz y el odio á su rival. Guesclin, recobrando su libertad, se incorporó de nuevo y estalló una tercera insurreccion, tan rápida como las anteriores. Pedro se hallaba embarazado con el sitio de Córdoba, y se vió obligado á desampararle para salir al encuentro á su enemigo; éste le evitó una parte de camino, y se tropezaron ambos ejércitos cerca de Montiel, donde se terminó aquella famosa contienda que tenia en expectativa á las dos naciones, y que debia consolidar la suerte de la Castilla. Pedro, derrotado completamente, se refugió en la villa, y queriendo despues salir cayó en manos de sus enemigos. Henrique se apresuró á gozar la victoria, y tan acendrado y encarnizado era el odio de los dos hermanos, que apenas se vieron se arrojaron el uno sobre el otro con el mayor denuedo y furor; la lucha primero incierta, tardó poco en decidirse traspasando Henrique á su hermano de una puñalada, tendiéndole muerto sobre el campo.

Asi acabó este rey, de quien hemos dado esta relacion circunstanciada por la importancia que dá á la historia de Castilla. Sin embargo, no faltan apologistas de

los sucesos del rey don Pedro. El P. Castro, minorita y provincial que fue de la provincia de Alcantaristas de Salamanca, en una excelente Disertacion prueba bastante las calumnias que le levantaron, y en las que tendrian gran parte los franceses porque miraban á don Pedro como amigo de los ingleses sus rivales. Por otra parte sus enemigos no fueron tan justificados ni por su origen ni por su conducta política, con otras poderosas razones que pueden verse en la mencionada Disertacion; en virtud de ellas se puede dudar si al rey don Pedro le convenia mas el nombre de *justiciero* que el de *cruel*.

Terminaremos este artículo invitando al lector á reflexionar sobre los ejemplos terribles y desengaños útiles que ofrece la relacion anterior, y las innumerables sangrientas guerras y contiendas que forman la parte trágica, y la mas funesta de los anales castellanos. Los soberanos pueden meditar sobre los defectos que originaron las caidas de sus progenitores; y los pueblos pueden escarmentar á vista de las desgracias, ruinas y trastornos que causan las revoluciones intempestivas.

Breve noticia de las guerras civiles originadas de las siete menoredades.

Todas las épocas de las menoredades de la historia de España son memorables por las ruidosas guerras civiles que ocasionaron, unas veces disputando los derechos al trono, y otras sosteniendo las prerogativas de las tutorías, y en todas circunstancias irrogando funestísimos resultados que afearon con negros borrones la historia nacional. Fueron bastante turbulentas primero la de Fernando IV, hijo de Sancho IV, bajo la tutela y regencia de la reina María, y en la que el infante don Juan, tio de Fernando, se hizo proclamar rey en Leon, y Alfonso de la Cerda en Castilla, alegando justo derecho á la corona como heredero de Fernando, primogénito de Alfonso X; pero al fin le despojaron del trono asignándole varios estados.

2.^a La memoria de Alfonso XI no fue menos tempestuosa que la de su padre Fernando por las divisiones, las cábalas, y las encarnizadas hostilidades que se hicieron los pretendientes á la Regencia, que al fin recayó en los infantes don Pedro y don Juan.

3.^a La tutoría de Henrique III excitó tambien grandes turbulencias á causa de las frecuentes divisiones de sus tutores, que eran muchos poderosos del reino.

4.^a En la memoria de su hijo don Juan II, la tutela y gobierno del reino recayó en su madre, pero por su fallecimiento empezó la privanza del célebre don Alvaro de Luna, con tal dominio sobre el jóven monarca, que le ocasionó un fin afrentoso.

5.^a Menor edad de don Jaime I de Aragon.

6.^a Menor edad de Carlos II. La reina viuda quedó encargada de la tutela, asistida de una junta de seis Consejeros.

Guerras entre la Francia y la España, que duraron mas de 60 años.

Causas. Sobre derechos á los estados de Nápoles, de Sicilia, de Milan, &c.

En el año de 1420 la reina de Nápoles doña Juana, viéndose sin sucesion y atacada por Luis III duque de Anjou, adoptó á Alfonso V, rey de Aragon, dándole el ducado de Calabria con el designio de que le ayudase contra su competidor. Alfonso pasó á Nápoles para auxiliar á la reina; mas ésta, adoleciendo de un caracter sumamente veleidoso, pensó en transijir con el duque, y revocar la adopcion formalizada con Alfonso, y sustituyéndola en el mismo duque. Esta felonía encendió una guerra obstinada y dudosa; en que despues de varios acontecimientos ya prósperos ya adversos, muerta la reina, el rey Alfonso reclamó su reino de Nápoles, y se posesionó de él en 1442, transmitiéndole despues en testamento á su hijo Fernando I. Este tuvo muchos obstáculos que vencer para mantenerse en la posesion, tanto por parte del Papa Calixto III que no le queria reconocer, como por parte de otros señores principales que ofrecieron la corona á don Carlos I, príncipe de Viana, á Juan rey de Aragon, y á Juan de Anjou. Por fallecimiento del Papa venció Fernando todos estos obstáculos, siguió con su corona, y la hicieron igualmente sus legitimos sucesores Alfonso y Fernando II, hasta que pasados algunos años la casa de Anjou reprodujo sus derechos sobre Nápoles y Sicilia, y de Francisco I á los estados de Milan por Valentina su abuela. Con estas reclamaciones se llegó á enemistar Fernando con los franceses haciendo alianza con el Papa, con el Emperador, y la república de Venecia y de Milan contra ellos.

La Italia se convirtió en un teatro sangriento. Luis XII y Francisco I tomaron varias veces el Milanesado, y otras tantas le perdieron. En fin, Francisco I llegó á

acalórase y arriésgarse tanto en la famosa batalla de Pavía, que los españoles le hicieron prisionero; pero tanto éstos como los alemanes le trataron con el decoro y la consideracion que correspondía.

Si bien que temerosos de la poca seguridad con que estaba en la Italia, pues otros personajes prisioneros se habian fugado de la fortaleza de Pavía, le embarcaron en Génova y condujeron á España, saliendo á recibirle y obsequiarle la principal nobleza de esta nacion de órden de su rey Carlos I. Tratóse luego en el Consejo de las condiciones con que debia darse libertad al rey de Francia Francisco, y entrambos reyes firmaron un tratado en Madrid, ratificándolo con juramento, el cual contenía 44 artículos, y para cuya validez fueron señalados por rehenes el Delfín y el duque de Orleans; y en caso de que Francisco no pudiese cumplir lo que ofrecía, se obligó á volver prisionero. Mas el rey persuadido de que un contrato exigido á un prisionero sin espontaneidad podia rescindirse sin faltar á la sagrada ley del juramento, en adelante cuidó poco de cumplir los artículos estipulados. Sin embargo, conducido Francisco á Francia, llegando á Fuenterrabia, su madre tenia ya preparados los rehenes del Delfín y el duque de Orleans, los que recibió el condestable Velasco y los condujo á Castilla.

El acendrado encono que Francisco I alimentaba en su pecho lo estimuló á encender de nuevo la guerra en la Italia proponiendo desde allí á Carlos que pagaría dos millones de escudos si le entregaba los rehenes, y que en adelante no se hiciese mencion alguna de la Borgoña, &c. El rey de España contestó que no aceptaba este partido sin que primero saliese el ejército francés de los confines de Italia, pues que no eran de fiar sus propuestas cuando habia quebrantado el contrato anterior tan solemne. Estas contestaciones no pudieron acordarse recíprocamente, y perdida toda esperanza de reconciliacion, fue preciso volver á las armas continuando una guerra destructora que duró hasta el año de 1545. En este año se ajustó una paz que debiera ser duradera atendidos los enlaces con que se establecieron las bases principales, muy ventajosas y satisfactorias para tranquilizar á los franceses, respecto al generoso desprendimiento de los españoles de algunos estados de la Italia; pero su rivalidad no se limitaba á la Italia, sino que se extendía tambien á los países de la Holanda, auxiliando á los hugonotes y demas rebeldes, segun se manifiesta en el siguiente artículo. En fin, no tienen guarismo los tesoros y los hombres que se prodigaron en unas guerras tan largas y obstinadas que pudieran haberse evitado, como otras muchas, si los hombres se circunscribiesen en los determinados límites que una Providencia divina tiene ya prescritos á cada nacion separados por la naturaleza de los mares, de los montes, y aun de las mismas producciones.

Consecuencias de estas guerras. La paz de Cambray, promovida á instancias de doña Maria reina de Inglaterra, conviniendo los Ministros de las partes en que fuesen puestos en libertad los prisioneros mediante la suma que se estipulase, y Francisco I se obligó á pagar por los dos hijos que estaban en rehenes la suma de dos millones y ciento cincuenta mil escudos. Hizo cesion de la Flandes, del Artou, del ducado de Milan, y del reino de Nápoles; tomando tambien en matrimonio á doña Leonor, hermana del emperador Carlos V, con condicion de que teniendo sucesion heredaría el ducado de Borgoña. Ratificóse este tratado por los respectivos príncipes.

Guerra de Holanda, facciones y turbulencias que duraron un siglo.

Carlos, V en el imperio y I de España, muerto su abuelo Fernando salió de los Países bajos, donde se habia criado, para tomar las riendas del gobierno de España, que empezó á ejercer con acierto á pesar del trastorno ocurrido con la muerte del cardenal Jimenez. La España llegó al mas alto grado de poder sosteniendo la Holanda con sábia política. Quejosos despues los flamencos por las imposiciones con que estaban gravados, se sublevaron en Gante contra el emperador, quien marchando con celeridad por Francia, aun exponiéndose á la merced de Francisco I su mayor rival, apaciguó aquellos alborotos. Felipe II, hijo de Carlos, subió al trono bajo los mejores auspicios, con tropas excelentes, esforzados capitanes, y numerario para emprender hazañas gloriosas. Al retirarse de los Países bajos dejó por gobernadora de aquellos estados á doña Margarita de Austria, princesa de grandes talentos, y por ministro al cardenal de Granvela. El príncipe de Orange y los condes de Egmont y Horn, resentidos de que no se les hubiera encomendado aquel gobierno, sublevaron el pueblo ayudados secretamente de los protestantes introducidos ya en aquellos estados. Fue tal el empeño de aquella faccion, que una parte de ella se obligó con juramento á no deponer las armas hasta ver suprimido el tribunal de la suprema Inquisicion, á pesar de que aun no estaba ni llegó á estar

bien planteado. Hacía grande sombra para los progresos de la reforma luterana que tanto cundía en aquellos países, y aspiraban á la libertad de cultos. La gobernadora, observando que á un tiempo se minaba la religion y su autoridad, mostró el caracter imponente que exigian tan críticas circunstancias.

La llama de la insurreccion se difundió con tal presteza, que Felipe se vió precisado á enviar en 1566 un ejército respetable mandado por el famoso don Fernando de Toledo, duque de Alba. Al arribo de este valiente caudillo se restableció el orden, y una parte de los rebeldes se sometieron al gobierno, aunque con una apariencia solapada; y la otra parte se refugió en Alemania, en Dinamarca, y en Francia, donde, apoyados de los hugonotes, pusieron en pie un ejército de cincuenta mil hombres. Temiendo justamente el duque estas fuerzas, y rodeado de los enemigos interiores, mandó sustanciar el proceso de todos los facciosos delincuentes, particularmente de los caudillos que sabia maquinaban nueva conspiracion para estallarla á la llegada de sus aliados. En fin, los condes de Egmont y de Horn fueron sentenciados á muerte y ajusticiados con otros muchos cómplices. Este acontecimiento apresuró la marcha del ejército, capitaneado por el principe de Orange y por su hermano don Luis de Nasau, quienes atacaron al duque, mas éste con solos doce mil hombres los arrolló tan completamente, que solos 300 pudieron regresar á Francia. Esta brillante memorable victoria de aquellos valerosos tercios españoles dió nuevos alientos al duque para continuar en el sistema de rigor contra sus enemigos, pero no falta quien le tacha de impolítico é inoportuno. Lo cierto es que los protestantes se exacerbaron, y reunidos de nuevo sublevaron las provincias de la Frisia, de Groninga, de Utrecht, y otras. No se ocultaron al duque estos preparativos, y para rebatirlos pidió á España nuevos refuerzos de tropas y dinero, pero disgustado porque no se los enviaban, hizo dimision del mando, que fue admitida por la corte de España, persuadida de que la severidad del general habia empeorado los negocios de aquellos países. Pasó á tomar el mando don Juan de Austria, hijo de Carlos V, llevando instrucciones pacíficas y suaves; mas este medio, que en tiempo oportuno hubiera sido eficaz para calmar la saña de aquellos ánimos, sirvió á los llamados *mendigos* (apodo que tomaron los facciosos) para cobrar nuevos alientos y llevar al cabo sus designios de sacudir el yugo de la obediencia. Alentaba tambien á los holandeses la facilidad de conseguir el triunfo al ver que las armas de España estaban ocupadas en la conquista de Portugal, de cuyo reino tomó posesion el duque de Alba en 1580.

Sin embargo, en aquella época habia ya pasado á los Países-Bajos el famoso principe Alejandro Farnesio, duque de Parma, que sucedió á don Juan de Austria. Ocupando el principe ~~todos~~ los recursos de su política sagaz y de sus talentos militares, habia ya reducido á la obediencia ocho provincias; y aterradas las demas por los asombrosos progresos de este general, habian solicitado acogerse bajo la proteccion de la Francia, de la Inglaterra, y de otras potencias. El aspecto tan favorable y satisfactorio que presentaban ya los negocios de aquellos países, convidaba ya á seguir una marcha prudente para reducirlos á su deber, aunque costase algun sacrificio.

Mas la invasion intempestiva que se hizo en los estados de Colonia, cuyo Elector se habia refugiado en Holanda con los rebeldes, la parte que tomó la España en la guerra de la liga de Francia, el haber sido enviado Farnesio desde Flandes á París con veinte y cinco mil hombres para auxiliar á los católicos....., toda esta combinacion de causas que dió tiempo á los insurgentes para reforzarse, imposibilitó mas su sujecion; y en este violento estado se vió precisado Felipe á ceder aquellas provincias á su hija mayor la infanta doña Isabel, como dote para su matrimonio que tenia proyectado con el archiduque Alberto, primo de la misma.

Consecuencias funestas de esta guerra.

Felipe II, por confesion suya, gastó en ella mas de quinientos sesenta y cuatro millones de ducados. Perdióse la flota famosa de veinte mil hombres. Cádiz fue tomado por el conde de Essex, general inglés, con los holandeses, despues de apoderarse de las flotas que venian de las Indias occidentales. Los moros se sublevaron en Granada, y los aragoneses protegian á Antonio Perez, procesado criminalmente. En fin, fue tiempo de turbulencias; y puede decirse que la confianza en los grandes tesoros excitó á Felipe á abarcar mas empresas de las que podia desempeñar, sin embargo de su animosidad, superioridad de talentos políticos y militares, y el celo por la religion católica. Posteriormente, en el año de 1648, los españoles hicieron la paz con los holandeses en Munster, reconociéndolos como nacion libre y con condiciones muy ventajosas.

GUERRA DE LA SUCCESION DE ESPAÑA.

Campañas de los aliados contra Felipe V.

Esta sucesion, que consistia en la España, la Cerdeña, Nápoles, la Sicilia, el Milanés, los Paisés-Bajos, y las posesiones de las dos Indias, fue disputada por varios pretendientes. Por una parte Luis XIV, rey de Francia, reclamaba esta sucesion á nombre de su nieto Felipe V como heredero legitimo, llamado tambien por testamento del último rey. Por otra la pretendia el emperador Leopoldo á nombre de su hijo Carlos, y como cabeza de la familia austriaca.

Resultó una guerra universal en que la Inglaterra, la Holanda, el Austria, la Prusia, la Saboya, Módena y Portugal combatieron contra la Francia y la España.

Esta guerra general, que duró trece años en Europa, se terminó en tres campañas en el territorio español. La de 1706, en que Felipe V estuvo en peligro próximo de perecer. La de 1707, en la que fue completamente victorioso; y la de 1710, en que amenazado de una destruccion completa, acabó afirmándolo con seguridad en el trono.

1704. — Despues de tres años que corría la sangre en la Europa, la España no habia visto al enemigo en su suelo hasta este año, en que los ingleses y holandeses desembarcaron al archiduque en Portugal. Felipe, auxiliado del duque de Berwik, salió al encuentro á su rival, y se apoderó de muchas plazas enemigas sobre las riberas del Tajo, como de Salvatierra, Puertoalegre, y de varias fortalezas.

1705. — Esta campaña tuvo un éxito bien diferente. Los ingleses tomaron á Gibraltar, y le han poseido hasta ahora. Felipe perdió las conquistas de Portugal, y aun su territorio fue invadido; Alcántara y Alburquerque sucumbieron, y Badajoz fue sitiada; pero el golpe mas terrible que le dieron los aliados, fue el introducir la guerra en Cataluña desembarcando al archiduque en Barcelona, y penetrando rápidamente hasta el centro de España. De este modo se vió Felipe entre dos ejércitos poderosos expuesto á los mayores desastres. Sin embargo, trata de hacer frente en todas partes; mas como sus fuerzas estaban diseminadas, en todas partes sufría reveses.

1706. — Las operaciones de la guerra se complicaban, y las desgracias de la España se acrecentaban. Felipe, como despechado, avanza en persona á Cataluña seguido del mariscal de Tessé, emprende temerariamente el sitio de Barcelona; mas no solo se vió obligado á levantarle, sino que no teniendo seguridad marchó por el Langüedoc á Navarra. Entretanto los desastres por la parte de Portugal eran aun mas funestos. Los ingleses y los portugueses, comandados por el lord Galloway y el marques de las Minas, habian tomado á Alcántara á pesar de la resistencia del duque de Berwik. En su marcha victoriosa Coria, Plasencia, Ciudad-Rodrigo, Salamanca les abrieron las puertas, y aun llegaron á apoderarse del mismo Madrid. Este negocio era concluido en favor del archiduque si aprovechándose del ardor de sus bravos aliados hubiera venido á darles la mano en el centro de la España: su inaccion y mala conducta lo echaron todo á perder y salvaron á Felipe. Este príncipe, que habia trasladado á Burgos los restos de la monarquía espirante, se reunió con el duque de Berwik, resuelto á vencer ó perecer con sus últimos recursos. Pasa á Sigüenza en busca de los enemigos; éstos se detienen esperando la llegada del archiduque, pero se ven precisados á evacuar á Madrid, y Felipe entra en su capital entre las aclamaciones de todo su pueblo. Llega por fin el archiduque, pero tan extenuado de gentes y de víveres, que lejos de arriesgar un ataque, se decide desde luego á retirarse. Felipe le persigue, atraviesa el Tajo, y no se detiene hasta el Jucar, pasado el cual los enemigos forman cuarteles de invierno.

1707. — Esta campaña se abrió por la decisiva batalla de Almansa, que llenó de gloria al duque de Berwik y de felicidad á Felipe V. Galloway y Las Minas, que vinieron á atacar á Berwik, fueron batidos y heridos. El duque de Orleans, que venia á tomar el comando general, no llegó hasta despues de la victoria. Todo cedió á presencia de los vencedores: el duque de Orleans pasó el Gabriel, tomó á Requena, y dividiendo su ejército en tres cuerpos, confió á Berwik la sumision del reino de Valencia: al caballero de Asfeld el de Murcia, reservando para si el cuidado del interior y la conquista de Cataluña. Entra despues en Zaragoza, se apodera de Monzon, de Balaguer, y termina esta brillante campaña con la toma de Lérida, escollo de los mas grandes capitanes.

1708. — No ofrece mas que la toma de Tortosa por el duque de Orleans á la vista de Stharemborg, general del archiduque.

1709. — Los dos rivales, bastante debilitados, no trataban de hostilizarse. El archiduque estaba en Barcelona, Felipe V en Madrid: sus generales se observaban; entretanto Stharemborg toma á Balaguer, y el lord Galloway fue batido por Duway cerca de Badajoz.

1710. — La guerra se reanima con furor. La armada española comandada por el marques de Villadarias ardia en discordias intestinas. Felipe, esperanzado de reunir los ánimos, va á tomar el mando en persona. Trata primero de recobrar á Balaguer, y le falta. Stharemborg, que seguía al monarca en su retirada, le alcanza en Almenara, donde obtiene una ventaja; y despues alcanza una victoria completa en Zaragoza. Duway, que habia reemplazado á Villadarias, mandaba en esta jornada funesta que acababa de precipitar á Felipe V de su trono. Stharemborg conduce al archiduque victorioso; atraviesan las dos Castillas sin obstáculos; entran en Madrid (pero dicese que en toda la carrera desde la puerta de Alcalá hasta Palacio estaban las puertas y balcones de las casas cerrados, lo que entristeció y desmayó demasiado al archiduque); se apoderan de Toledo, y siguen en triunfo la ribera septentrional del Tajo con el desigño de unirse con los portugueses, y concluir de una vez la guerra.

Felipe V parecia perdido sin remedio; se refugió á Valladolid sin tropas y sin dinero. Luis XIV, tan desgraciado como él, no podia socorrerle. El célebre Vauhan escribia que era preciso abandonar la España, y contentarse con ir á reinar á Méjico ó al Perú: en una palabra, todos desconfiaban de Felipe, que tocaba ya en el término de sus males; llegaba en efecto el momento de ver fijar para siempre su trono, hasta entonces vacilante; su feliz estrella, la admirable fidelidad de los castellanos, y el genio del duque de Vendome, iban á producir este grande prodigio. Los grandes, como por una suerte de inspiracion, pidieron á Luis XIV al duque de Vendome; llega este príncipe, y su presencia es una especie de encanto que causa una maravillosa revolucion.

Al punto un nuevo ardor reanima los espíritus, y la confianza renace en todos los corazones; corren en tropas bajo sus banderas, pareciendo que él traía la victoria; el entusiasmo es universal. Vendome se aprovecha y conduce á Felipe al Tajo para evitar la union fatal. Mas Stharemborg, que habia llegado hasta Talavera de la Reina, fatigado de esperar á los portugueses, falto de viveres, y temiendo por detras, habia tomado ya el partido de retirarse. Vendome le persigue con toda presteza. Felipe V vuelve á entrar en Madrid en triunfo. Se pasa el Henares, se cae sobre Stanhope, y se le envuelve en Brihuega, que era la retaguardia de los enemigos. Stharemborg, con el grueso del ejército, estaba ya en las gargantas de las montañas: Stanhope estaba en la llanura viendo desfilas los bagajes, creyéndose bien lejos de peligro, cuando de repente se le carga tan vivamente, que se ve obligado á rendirse con ocho mil ingleses en el mismo instante en que Stharemborg advirtiéndolo se presentaba para libertarlo; éste no pudo evitar ya el combate, y entonces se dió la célebre batalla de Villaviciosa, que fijó la corona sobre la cabeza de Felipe V, destruyó las esperanzas de su rival, y terminó la guerra. Aquí es cuando sucedió que Felipe fatigado despues de la batalla y no encontrando sobre qué reposar, Vendome hizo amontonar las banderas enemigas, y se las indicó como la cama mas dulce y la mas digna de un Rey.

Consecuencias funestas. La monarquía española fue desmembrada.

- 1.º La casa de Borbon tuvo la España y las Colonias.
- 2.º La casa de Austria tuvo los Países-Bajos, el Milanés, Nápoles y la Cerdeña.
- 3.º La casa de Saboya tuvo la sucesion eventual de la España, y la posesion inmediata de la Sicilia.
- 4.º La Inglaterra obtuvo Gibraltar, Menorca, Terranova, y grandes ventajas de comercio.
- 5.º La Holanda obtuvo una barrera de plazas fuertes para garantirse contra la Francia.
- 6.º El elector de Brandemburgo fue reconocido por rey de Prusia.

Batallas mas célebres de la historia de España desde la extincion del imperio de los godos.

712. Batalla cerca de Jerez por la cual Tarik, general de los mahometanos, trastornó la monarquía de los visogodos. = ANDALUCÍA.

760. Froila I gana una batalla completa contra Omar, general moro, matándole 54.000 hombres, y haciéndole prisionero. En memoria de esta victoria establece la corte en Oviedo. = LEON.

865. Combate naval entre la flota de Ordoño I y la de los árabes, que trataban de desembarcar en Galicia y fueron derrotados. = GALICIA.

921. *Junquera*. Batalla en que Sancho García I de Navarra y Ordoño son derrotados por Aderramen III, pero al regreso de Francia fue batido y despojado de todo su botín. = NAVARRA.

982. Batalla entre Beremundo II, proclamado rey por los señores de Galicia, y Ramiro III, quien perdió la mayor parte de la nobleza retirándose. = LEON.

998. *Calatañazor*. Famosa batalla entre García II rey de Navarra, Beremundo II de Leon, y el conde de Castilla contra Almanzor, general de los infieles, quien despues de un dia de combate fue batido completamente, muriendo despues de pesar. = CASTILLA LA NUEVA.

1036. *Tamara*. Donde García, rey de Navarra, y Fernando de Castilla, destruyen y matan á Beremundo rey de Leon, y en él acabó la posteridad de Pelayo, ó la raza de los reyes originarios de España. = LEON.

1054. *Atapuerca*. Donde Fernando, rey de Castilla, destruye y aun mata á su hermano García, rey de Navarra. = CASTILLA LA VIEJA.

1066. *Grados*. Donde Ramiro I, rey de Aragon, peleando contra su hermano García rey de Navarra, es deshecho por el Cid y aun muerto. = CASTILLA LA VIEJA.

1074. *Alcaraz*. Donde Pedro I, rey de Aragon, al frente de treinta mil hombres bate cien mil moros ó castellanos que venian á obligarle á levantar el sitio de Huéscar. Perecieron alli cuatro príncipes moros, el general castellano prisionero, y la ciudad se rindió. = ARAGON.

1108. *Jornada de los siete condes cerca de Velez*. Donde García, conde de Cabra, general de Alfonso I, rey de Castilla, teniendo otros seis condes, es completamente deshecho y muerto por los moros con el joven infante, que solo tenia 11 años y era el único heredero de Alfonso. = CASTILLA LA VIEJA.

1112. *Villadarias*. Alfonso el batallador destruye al joven infante, despues Alfonso VIII, rey de Castilla, á quien disputaba esta corona. La destreza y cuidado del obispo de Santiago salvaron al joven príncipe. El fiel conde de Trava, su general y gobernador, fue alli muerto. = LEON.

1134. *Fraga*. Donde Alfonso el batallador, rey de Aragon, á la cabeza de solos trescientos hombres fue envuelto por toda la armada sarracena y muerto. Su cuerpo no se encontró, lo que dió motivo para muchos cuentos populares; se pretendia que no era muerto, y que se habia trasladado á Jerusalem: fábula que repitieron posteriormente Carlos el temerario y don Sebastian; unos y otros dieron que hablar á muchos impostores. = ARAGON.

1180. *Badajoz*. Alfonso Henrique, rey de Portugal, el mayor guerrero de su tiempo, es batido y hecho prisionero por el rey de Leon, y el valiente Castro su general, y su cuñado. = EXTREMADURA.

1194. *Alarcos*. Donde Alfonso el noble es vencido por Miramamolín Aben Juceph. = CASTILLA LA NUEVA.

1212. *Navas de Tolosa*. Célebre batalla ganada por los cristianos contra los infieles. Alfonso el noble, rey de Castilla, ocupaba el centro; Pedro II, rey de Aragon la izquierda; y Sancho el fuerte, rey de Navarra, la derecha, quien rompió la cadena que rodeaba el fuerte de Miramamolín, y de aquí las armas de Navarra. Los cristianos, muy inferiores en número, mataron mas de cien mil moros perdiendo poca gente. = ANDALUCÍA.

1319. *Derrota en la retirada delante de Granada*. Los infantes don Juan y don Pedro, tío y sobrino co-regentes de Castilla, espiran los dos desfallecidos. = GRANADA.

1340. *Tarifa*. Victoria célebre ganada por los cristianos contra los mahometanos que sitiaban á Tarifa: se reunió contra ellos una especie de cruzada: los cristianos no tenían mas que cuarenta mil hombres; y se dice que mataron doscientos mil combatientes. El rey de Castilla Alfonso XI y el de Portugal Alfonso IV pelearon personalmente. Albohacen perdió alli sus mugeres, sus hijos y sus tesoros. = ANDALUCÍA.

1367. *Navarrete ó Najera*. Donde el príncipe Negro deshace á Henrique de Trastámara y á Du-Guesclín, que queda prisionero. Esta victoria repone á Pedro el cruel sobre el trono de Castilla. = CASTILLA LA VIEJA.

1369. *Montiel*. Donde Henrique de Trastámara y Du-Guesclín persiguen á Pedro el cruel, le sitian y matan. = CASTILLA LA NUEVA.

1410. *Antequera*. Fernando, regente de Castilla y despues rey de Aragon, vence cien mil moros con solo veinte mil hombres. Este príncipe amable y virtuoso fue conocido largo tiempo bajo el nombre de infante de Antequera, á causa de esta brillante victoria. = GRANADA.

1411. *Murviedro*. Entre la nobleza valenciana dividida en dos facciones, la de Balliera y la de Centellas; la una sostenida por el conde de Urgel, la otra por los castellanos. Balliera, cinco veces mas fuerte, es batido, muerto, y su faccion casi extinguida. = VALENCIA.

1445. *Olmedo*. Donde Juan de Aragon, rey de Navarra, y Henrique su hermano, son batidos por Juan II rey de Castilla, y el condestable Alvaro de Luna: el duque Henrique fue herido y murió. = CASTILLA LA VIEJA.

1463. *Calaf*. Donde el conde de Prades y el infante de Aragon, despues Fernando el católico, no teniendo aun sino trece años, derrotan á los catalanes rebeldes comandados por don Pedro de Portugal, que habian proclamado rey. — ARAGON.

1467. *Olmedo*. Batalla furiosa entre los realistas y los comuneros ó conjurados: don Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, comandaba por Henrique IV, é hizo prodigios de valor: el joven Alfonso, hermano de Henrique IV, á quien los comuneros llevaban á su frente, no se quedó atras. Los dos partidos decantaron la victoria. = CASTILLA LA VIEJA.

1476. *Toro*. Ganada por Fernando de Aragon contra Alfonso rey de Portugal, que reclamaba la corona de Castilla á nombre de la desgraciada Juana su sobrina, que la queria por muger. Cada ejército constaba solo de tres mil hombres; la victoria pareció incierta, y sin embargo decidió de la suerte de muchas coronas. = LEON.

1521. *Villalar*. Cerca de este pueblo fueron derrotados los comuneros de Castilla por las tropas reales el día 23 de abril: sus gefes principales fueron presos, y sufrieron la pena capital. = CASTILLA LA VIEJA.

1578. *Alcaraz*. Donde el rey don Sebastian es deshecho y muerto; emprendiendo esta expedicion para reponer al rey de Maroc, destronado por su tío: los tres reyes perecieron. = AFRICA.

1580. *Alcántara*. Donde Antonio, prior de Ocrato, proclamado rey por su partido, es derrotado completamente por el duque de Alba. Esta victoria aseguró la corona de Portugal á Felipe II, rey de España. = EXTREMADURA.

1707. *Almansa*. Célebre victoria ganada por el duque de Berwik contra el lord Galloway y el marques de las Minas; la que mantuvo á Felipe V sobre el trono de la España. Este negocio ofrece una combinacion peregrina. La batalla es ganada en España por un refugiado inglés comandante de los franceses, contra un refugiado francés comandante de los ingleses. Lord Galloway era Rouvigny, gentilhombre francés, salido por la revocacion del edicto de Nantes; y Berwik hijo natural de Jacobo II, habia acompañado á su padre en su fuga. = CASTILLA LA NUEVA.

1709. *Badajoz*. Cerca del cual el marques de Bay, á la cabeza de franceses y españoles, derrota á los aliados comandados por el lord Galloway y el marques de Frontaura. = EXTREMADURA.

1710. *Zaragoza*. Donde el conde de Stharemborg deshace completamente al marques de Bay, y pone á Felipe V en peligro de perecer. = ARAGON.

1710. *Villaviciosa*. Célebre victoria del duque de Vendome sobre el conde de Stharemborg; la que fija á Felipe V sobre el trono, y pone fin á la guerra de sucesion en España. = CASTILLA LA NUEVA.

1805. Célebre combate naval de Trafalgar por los generales españoles Gravina, Alava y Escaño, y Villeneuve con la escuadra francesa, contra la escuadra inglesa mandada por el almirante Nelson, quien ganó la batalla, derrotando las dos escuadras combinadas, con cuyo combate se puede decir que espiró la marina española.

1808. Batallas de Espinosa de los Monteros, de Gamonal, de Rioseco, de Cabezon, de Bailen y otras, dadas contra los franceses capitaneados por Napoleon, unas perdidas y otras ganadas.

1809. Batalla de Medellin, de Talavera, de Arapiles, de Albuhera, de Zaragoza y otras, entre los mismos, auxiliando los ingleses á los españoles bajo el mando de Wellington.

1813. Batallas de Risueña, de Vitoria y otras, al regreso de los franceses á Francia, acabando la guerra con la famosa batalla de Waterló, y con ella todo el poder de Napoleon.

Este caudillo creyó que reteniendo cautivos en Francia á los reyes Carlos IV y Fernando VII, y dando á su hermano por rey á España, el pueblo débil y sin energia sucumbiria y preferiria el gobierno de un extranero al azote de una guerra en el seno de su mismo pais. La Europa creyó del mismo modo que Napoleon; pero no tenian presente que la fuerza real de los estados no reside tanto en la fuerza numerica de los ejércitos, como en el sentimiento religioso, patriótico y politico, que es el mas poderoso y el que hace á las naciones indomables. Los españoles estaban animados de estos sentimientos del amor á la independenciam y odio á los extrangeros que querian humillar su orgullo natural intrusándose en el gobierno: asi triunfaron de las fuerzas inmensas de sus invasores con asombro de todo el mundo.

NOTICIA HISTÓRICA DE LAS AMÉRICAS.

Casi todos los grandes descubrimientos se deben al acaso; pero el del Nuevo-

raundo es únicamente el fruto del genio y de la combinacion. El genoves Colon, por aquella rectitud de espíritu y de discurso que dan los conocimientos matemáticos, calculó muy bien que si nuestra tierra era un globo, como está probado, nosotros no conociamos aun sino una parte, y que partiendo de la Europa y dirigiendo siempre sobre el occidente, debia hallar nuevas tierras ó arribar á las costas orientales del Asia. Movido de una idea tan feliz como sencilla, buscó auxilios para ejecutar su plan, y despues de ocho años de solicitudes halló apoyo solo en la reina Isabel de Castilla; y partió en 1492 con unos pequeños bajeles abandonados á sus vicisitudes mas que confiados en su sabiduría; y despues de una navegacion de 33 dias, abordó á una de las Lucayas. Regresó luego á España, y su desembarco fue un verdadero delirio y un triunfo. Hizo otros cuatro viajes, y le siguieron Cortés, Pizarro y otros, descubriendo al fin un pais inmenso favorecido de todos los bienes de la naturaleza, rico de todo lo que compone la fortuna, á igual distancia de la Europa y del Asia, bañado á derecha é izquierda por los mares que abrazan los dos continentes. El oro casi puro, la plata en minas abundantes, el azogue, la platina tan preciosa como el oro; los diamantes, las perlas, las esmeraldas, y otras piedras preciosas forman la coleccion de minerales de aquellos ricos paises, que merecen justamente el título de *el tesoro de la tierra*. Esto es lo que componen las posesiones de los españoles en América, que son tan vastas que podian formar diez estados de nuestras grandes potencias de la Europa si estuviesen pobladas y gobernadas como las nuestras. Asi cuando en la guerra de la sucesion de España los negocios de Felipe V parecian desesperados, le dieron el consejo de llevar la silla de su imperio á la América: si este plan se hubiera ejecutado, ¿quién podria calcular la disposicion política que habrian tomado despues las relaciones de la Europa con la América? Igual proyecto concibió Carlos III pensando coronar en Méjico al infante don Antonio, y en Lima al infante don Gabriel, lo que hubiera sido muy ventajoso para los españoles y para los americanos, quienes hubieran evitado estas guerras horrosas con que se estan aniquilando aquellos hermosos paises.

El gran político Ros, el baron de Humbold y otros, fundados en las riquezas, poder é ilustracion á que habian llegado ya aquellos estados, presagiaron desde luego su pronta independenciam, juzgando como un estado violento el que mas de sesenta millones de almas dependiesen y recibiesen el gobierno de once millones á distancia de tres mil leguas. Estas profecias políticas llegaron á realizarse. Los americanos, seducidos por la rivalidad y sordida avaricia de los extrangeros, rompieron los vínculos sagrados y sociales que unian felizmente los dos mundos, sacudieron una coyunda suave, y se ven oprimidos y aherrojados por otro yugo insoportable; trocaron una dependencia libre y fraternal por una degradada esclavitud; un gobierno benéfico, generoso y tolerante, por una democracia que ha degenerado en horrosa anarquia. El plan analítico que nos hemos propuesto no permite extender puntos tan delicados, ni correr el velo de las causas que contribuyeron á la catástrofe ruinososa de aquellos paises. Los extrangeros, rivales del poderío de la España, atribuyen tan escandalosos sucesos á la arbitrariedad de las autoridades subalternas, y al rigor de los españoles en aquellos paises; esta es una atroz calumnia que se desvanece con el testimonio de los mismos esclavos de los ingenios y haciendas, quienes prefieren siempre la benéfica dependencia de los españoles; y en cuanto á la primera acusacion, todos los paises estan contagiados de la misma enfermedad política que trasciende á todos los hombres. Mas es constante que los españoles llevaron á aquellos vastos paises la religion cristiana, las ciencias, las artes, la industria, y todos los bienes; convirtieron los hombres salvajes en hombres religiosos, morigerados y sociables, &c: pero cerremos la apología repitiendo que la hambre extrangera sedienta del oro, la perfidia de cabalas secretas para destruir la escuadra española que en tiempo oportuno se destinó á Costa-Firme, la expedicion de Cádiz....., quebrantaron unos vínculos tan fuertes por su antigüedad, como sagrados por su naturaleza. ¡Plegue al cielo que los desengaños conviertan aquellos hombres á sus originarios deberes!

LISTA DE LOS SRES. SUSCRIPTORES.

- 1 El Excmo. Sr. D. Tadeo Calomarde.
- 2 El Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.
- 3 El Excmo. Sr. D. Luis Lopez Balles-
teros.
- 4 El Excmo. Sr. Duque del Infantado.
- 5 D. A. R., por cuatro ejemplares.
- 6 D. Pedro Jimenez de Haro, editor
de los diarios.
- 7 El M. I. Sr. D. Lino Matias Picado
Franco.
- 8 El R. P. Guardian de San Gil.
- 9 El Sr. Conde de Gendulain.
- 10 D. Casimiro Dávila.
- 11 D. Tomas de Soldevilla.
- 12 El Excmo. Sr. Conde de Oñate.
- 13 D. Manuel Ledesma.
- 14 D. Celedonio Maeso.
- 15 D. Tomas Suazo.
- 16 El Sr. Marques de Someruelos.
- 17 La Exma. Sra. Condesa de Benavente.
- 18 El Sr. D. Manuel Jimenez Guazo,
Consejero de Indias.
- 19 D. Antonio Fernandez Martinez.
- 20 D. Tomas del Rey.
- 21 D. Manuel Antonio del Valle.
- 22 D. Mariano Hernandez.
- 23 El presbitero D. Antonio María Bustio,
Sócio de la real academia latina ma-
tritense, y su secretario de literatura.
- 24 D. José Alonso Lopez.
- 25 D. Antonio Gonzalez.
- 26 D. José María Jarava.
- 27 D. Juan Léoret du Longval.
- 28 D. Nicolas Aparicio.
- 29 D. José Brun.
- 30 D. José Gallego.
- 31 D. Francisco Piernas Guerra.
- 32 D. Casimiro Montalban.
- 33 D. José Zorrilla Caballero, Alcalde de
la Real Casa y Corte.
- 34 D. Isidro Blanco.
- 35 D. Vicente Montero de Espinosa.
- 36 D. Juan Martinez de Maturana.
- 37 D. Pedro de Vargas, archivero gene-
ral de la Real Casa y Patrimonio de
S. M.
- 38 El P. General de Santo Domingo.
- 39 El R. P. Fr. Luis de la Puente.
- 40 P. P. D. Fr. Pedro Arada.
- 41 D. Meliton Garcia.
- 42 D. Manuel Gonzalez.
- 43 D. Pedro Alcántara Pinto.
- 44 D. Gerónimo Erbiti.
- 45 D. José Luciano Ballesteros.
- 46 D. Fermin Pilar Diaz.
- 47 D. Manuel Ramos Zafra.
- 48 D. Claudio Gandulla.
- 49 El capitán general D. José Palafox.
- 50 El Baron del Solar de Espinosa.
- 51 D. Manuel Centurion.
- 52 D. Nicasio de Chavarria.
- 53 D. Manuel Marceliano Rodriguez.
- 54 D. José Menendez.
- 55 D. Manuel Benito Vibanco.
- 56 D. José Perez Albar.
- 57 D. Sebastian Palet y Oliver.
- 58 El Sr. Marques de Zayas.
- 59 D. Benito Alvarez.
- 60 D. Francisco Lopez del Prado.
- 61 D. Tomas Canizo.
- 62 D. Pedro Ubeda.
- 63 D. Antonio de Gregorio.
- 64 D. Gabriel de Tornes.
- 65 D. Vicente Iglesias.
- 66 D. Mauricio Carlos de Onís.
- 67 El teniente Coronel Mayor del 4.º de
caballería ligera.
- 68 D. Pedro Gual, Diputado de millones
por el principado de Cataluña y rei-
no de Mallorca.
- 69 D. Manuel Madrid.
- 70 D. Tomas Garcia Carbajal.
- 71 D. Juan Antonio Zanon.
- 72 D. Luis Aguirre.
- 73 D. Bernardino Tormejon.
- 74 D. Ramon Bermudez de Zúñiga.
- 75 D. José Garcia.
- 76 D. Ramon María de Sandier.
- 77 D. Policarpo Daoiz.
- 78 D. Gerónimo del Campo.
- 79 D. Antonio Mariño.
- 80 D. Santiago Muñoz.
- 81 D. Juan Crisóstomo Castellanos.
- 82 Los RR. PP. MM. continuadores de
la España sagrada.
- 83 D. José de Bulnes.
- 84 D. Faustino de Narganes.
- 85 D. Francisco Encina.
- 86 D. Juan Chicote.
- 87 D. Antonio Menendez.
- 88 D. Fausto Fraile.
- 89 El Marques de Vesolla y Ormazas.
- 90 D. Joaquin Fernandez Compagny.
- 91 D. Julian Valladares.
- 92 D. Nicolas Taco.
- 93 D. Luis Ortega Morejon.
- 94 D. Dionisio Jimenez.
- 95 D. Bernardo Conde.
- 96 D. Elías de Aragoneses.
- 97 D. Francisco Gallardo de Coregé.
- 98 D. Manuel María Rodriguez Valdés.
- 99 D. Manuel Fernandez.
- 100 D. José Vazquez y Ballesteros, Con-
sejero de Hacienda.
- 101 D. Juan Garcia.
- 102 D. Francisco Villegas.
- 103 D. Gregorio Aznar.
- 104 D. Hilario Lopez.
- 105 D. Domingo Antonio Guerra.
- 106 D. Andres Martinez de Unda.
- 107 D. Francisco Suarez.
- 108 D. Manuel Gonzalez.
- 109 D. Mariano Lopez.
- 110 D. Francisco Goñi.



- 111 D. Juan Nepomuceno de Aguilar.
 112 D. José Alvarez del Manzano.
 113 D. Fernando Alvarez del Rio.
 114 D. Manuel Sanchez Carbajo.
 115 D. Juan Nepomuceno Diaz.
 116 D. Pedro Gomez.
 117 D. Domingo Antonio Echezuria.
 118 D. Angel José de Mayor.
 119 D. Domingo Antonio de Ugarte.
 120 D. Juan Bautista de Sarria.
 121 D. Francisco Antonio de Ansoátegui.
 122 D. Juan Bautista Lapizondo.
 123 D. Gabriel Rodriguez.
 124 D. Augusto Rosel.
 125 D. Antonio Rodriguez Yebra.
 126 El Excmo. Sr. D. Antonio Zapino.
 127 D. José Alonso.
 128 El P. Prior de San Gerónimo.
 129 D. Julian Cáceres.
 130 D. Vitorio Martinez.
 131 D. Claudio Blanco, por 2 ejemp.
 132 D. Joaquin Navarro Sangran.
 133 D. Juan Sevilla.
 134 D. Salvador Palandarias.
 135 D. Manuel Felipe de Sampelayo.
 136 D. Andres Romero.
 137 D. Benigno Fouquer, administrador de correos de Ecija.
 138 D. Diego Antonio Montero.
 139 El Sr. Conde de Saint Priest.
 140 D. Nicolas Mapien.
 141 D. Ramon Barbaza.
 142 D. Domingo Treviño.
 143 El P. M. Fr. Andres Borego.
 144 D. Telesforo José Escoran.
 145 El P. Fr. Juan Cepeda, benedictino.
 146 D. Jacobo Bercacian.
 147 D. Tomas Marin.
 148 D. José Gonzalez Suarez Alcañizas.
 149 D. Carlos Fraile de Alcañizas.
 150 D. Felipe de San Juan.
 151 D. Jorge Haguer.
 152 D. José Lineo.
 153 D. Fruto Martinez.
 154 D. Manuel María Febrer.
 155 D. Ramon de Cueto.
 156 D. Luis de las Lanas.
 157 Fr. José Zapero, dominico: 6 ejemp.
 158 D. Agustín Ortiz.
 159 D. Francisco Rodriguez de la Vega.
 160 D. Juan Bautista de Verissain.
 161 D. José Martinez.
 162 El Marques de Faleco, dos suscripciones para Andujar.
 163 D. Antonio Pio.
 164 D. Francisco Menendez.
 165 D. Juan Noguier.
 166 D. Francisco Erazun y Rada: 2 ej.
 167 D. Francisco Razola: 8 ejemplares.
 168 D. Fernando Rojas.
 169 D. Juan Diez, presbítero.
 170 D. José Sanz.
 171 El Sr. Marques de Cilleruelo.
 172 D. Manuel Vallabriga.
 173 D. Rafael Irazabal.
 174 D. Gabriel Jover.
 175 D. Mariano Orona y Eroles.
 176 Mr. Reymont, secretario de la legacion de Austria.
 177 D. Antonio Regula y Brusel.
 178 D. Miguel Baso y Berri.
 179 D. José Antonio Generes.
 180 D. Gabriel Gonzalez Maldonado.
 181 El P. Fr. Gabriel de la Encarnacion.
 182 D. Vicente Ferrer Merino.
 183 D. Antonio Lopez.
 184 D. Antonio Palacios y Legon, párroco en S. Martin de Pusa: 2 ejemp.
 185 D. Francisco Fernandez de Arellano.
 186 El Excmo. Sr. Marques de Espinardo.
 187 Fr. Santiago Monge.
 188 D. Juan Crespo.
 189 Doña Isabel Ansoategui.
 190 D. Miguel Escalante.
 191 D. Bartolomé de Luna.
 192 El brigadier de coraceros de la Guardia real D. Vicente Mimio: 2 ej.
 193 D. Antonio Modesto Lopez.
 194 D. Joaquin Francisco Sechi de Grases.
 195 D. Fermin Diez Hernandez y Canedo.
 196 D. Francisco de Rivas Gonzalez, abogado en Albuñol: 2 ejemp.
 197 D. José Manuel de Villar.
 198 D. Victor Carrion.
 199 D. Rafael Correa y Garay.
 200 D. Luis de Quesada y Carrillo.
 201 El R. P. Fr. Benito Gándara, cura párroco de la Arnoya.
 202 Lic. D. Manuel Virso y Feijoo.
 203 D. Joaquin Jimenez.
 204 El Excmo. Sr. D. Fernando Queipo de Llano.
 205 D. Ignacio Sebastian y Rica.
 206 D. Sebastian Campos.
 207 D. José Fernandez.
 208 D. Francisco de Paula Izardo.
 209 D. Cosme Ramos Alonso: 2 ejemp.
 210 D. Alfonso de la Chica: 3 ejemp.
 211 Fr. Fulgencio de la Concha.
 212 D. Epifanio de Gutierrez: 2 ejemp.
 213 D. Antonio Zamora.
 214 D. Blas Rojo: 2 ejemp.
 215 D. Ramon Fuentes.
 216 D. Vicente Martin.
 217 D. Benito Maria Millana.
 218 D. Pascual Espuche.
 219 D. Gervasio Gasta.
 220 D. Fermin Caballero.
 221 D. José Esteban de Bustamante: 4 ej.
 222 D. Pedro Maestre.
 223 D. Eusebio Mosquera.
 224 D. Leodegario Gúeza.
 225 D. Pablo Perez de Bustos.
 226 D. Manuel Damian Melgano.
 227 D. Antonio Alvarez Losada.
 228 D. Santiago Alvarado y de la Peña.
 229 D. Bartolomé Rusel.
 230 El P. Comendador de la Merced.
 231 D. J. L. D. E.
 232 D. Rafael Gutierrez.
 233 D. Antonio Tenreyro Montenegro.
 234 D. Vitorino de la Torre: 2 ejemp.
 235 D. Carlos de la Bastida.
 236 El P. Maestro Fr. Juan Villate, Lector de filosofia de Obona: 6 ej.
 237 El Excmo. Sr. General D. Manuel María Purtela.
 238 El P. Fr. Manuel Esparza.

- 239 D. José Serrano.
 240 D. Mariano Ignacio de Vergara.
 241 D. Juan Rafael Tamayo.
 242 Rmo. P. Fr. Raymundo Carrillo.
 243 Rmo. P. Fr. José Castro, del colegio de santo Tomas de Alcalá.
 244 D. Antonio Moron.
 245 D. José de Quirós.
 246 La Illma. Diputacion del Reyno de Navarra: 12 ejemp.
 247 D. Benito Valbuno.
 248 La Marquesa de Villa-alegre.
- BURGOS.
- 1 D. Domingo Santaacruz.
 2 D. Benigno Martinez Vidal.
 3 D. Francisco Huidobro.
 4 D. Joaquin Gil Salazar.
 5 D. Julian José Navas.
 6 D. José Ramon Cayon.
 7 D. Nicolas Tap y Nuñez.
 8 D. Antonio Ruiz.
 9 D. Manuel de la Plaza.
 10 El Dr. D. Francisco Perales, arcediano de Aza de Osmá.
 11 D. Vicente Villar.
 12 D. Bernardino Cambra.
 13 D. Manuel Rufino de Goitana.
 14 El P. Fr. Fernando Herrera, maestro de novicios de PP. Agustinos.
 15 El R. P. M. Cevallos, dominico.
- ZARAGOZA.
- 1 El R. P. Ex-definidor y Guardian de San Francisco de Teruel Fr. Ramon Excrique.
 2 D. Juan Bautista Nogués.
 3 El P. Fr. José Ripoll.
 4 El M. R. P. Ministro Fr. Luis de la Virgen.
 5 D. Joaquin Cistué, canónigo.
 6 D. Manuel Español: 2 ejemp.
 7 D. Braulio Maynar.
 8 D. Benito Vitor de Vera.
 9 D. José Burriel.
 10 P. Manuel Burbaguena.
 11 Dr. D. Benito Fernandez de Navarrete, Dean.
 12 Fr. Miguel de Santa Bárbara.
 13 D. Pedro Raga.
 14 D. Juan Antonio Lizaso, de Tudela.
 15 D. Francisco Pueyo.
 16 Fr. Gregorio de Albalate.
 17 D. Miguel Camacho.
 18 D. Antonio Ubach.
 19 D. Joaquin Paz y Merino.
 20 D. Tomas Moyano.
 21 D. Gerónimo de la Torre de Trasierra, Oidor de la realaudiencia de Aragon y Subdelegado principal de policia.
 22 M. I. S. D. Tomas Diaz Ordoñez, Alcalde del crimen de esta Real audiencia.
 23 M. I. S. D. Vicente Garcia Diaz, Oidor de la misma.
 24 M. I. S. D. Francisco Heredia, id. de id.
 25 M. I. S. D. Gabriel Garcia Vallecillos, id. de id.
 26 D. Rafael Laborda, presbitero.
 27 D. Juan Belser, teniente de la Guar-

dia real de infanteria.

- 28 Excmo. Sr. D. Gerónimo Valdés, Mariscal de campo de los reales ejércitos, segundo Cabo de Aragon.
 29 D. Juan Maria de Alarcon, canónigo de la catedral de Montearagon.

PAMPLONA.

- 1 D. Ecequiel Torrecilla.
 2 D. Francisco Alonso.
 3 D. Angelo Ozcoydi.
 4 D. Raimundo Ezquer.
 5 D. Agustin Ollo, catedrático.
 6 D. Francisco Erasun y Rada: 12 ejemp.

BILBAO.

- 1 D. Martin Garcia: 50 ejemp.

LOGROÑO.

- 1 El Sr. Administrador de correos.
 2 D. Ignacio Barrio.
 3 D. José Ramon Pujadas.
 4 D. Fausto Gamiza.
 5 D. José Armas: 4 ejemp.
 6 D. Juan José Menchaca.
 7 D. Manuel Domingo Ramirez.
 8 El Sr. Administrador de rentas.
 9 D. Donato Adana.
 10 D. Cesareo Arellana.
 11 D. Marcos Roseñada.
 12 D. Leodegario Perez.
 13 D. José Ordoyo.
 14 D. Bernardino Jalon.
 15 D. Francisco Iparraguirre.
 16 D. José Merino, cura rector de la colegial de Albelda.

SANTIAGO.

- 1 El Sr. D. Vicente Calsalduero, presb.
 2 El Sr. D. Ramon Maria de Pazos, Intendente honorario de provincia, y Administrador de rentas.

MURCIA.

- 1 D. Francisco Ariza.
 2 D. Manuel Castilla.
 3 D. Eusebio de los Erros.
 4 D. Vicente Benedito.
 5 D. Agustin Fagerdon.
 6 D. Joaquin Gonzalez del Castillo.
 7 D. Miguel Pacheco, abogado, 2ejemp.
 8 D. Miguel Martinez Iglesias.
 9 D. Pedro Ignacio Ródenas.
 10 El Illmo. Sr. Obispo de Cartagena.
 11 D. Joaquin Hernais.
 12 D. Ignacio Montoya.
 13 D. Diego Ladron de Guevara, Alcalde mayor de Mala.
 14 D. José Saenz de Tejada, secretario del Illmo. obispo de Cartagena.
 15 D. Joaquin de Tapia.
 16 D. Andres Isnel.
 17 D. Juan Manuel Martinez Baroja.
 18 D. Juan Bautista Rocaful.
 19 D. Francisco Lopez Perez.
 20 D. José Escrich.
 21 D. José Costas Castillo.
 22 Sr. Conde de Campo-hermoso.
 23 D. Juan Antonio Gonzalez, presbitero.

BARCELONA.

- 1 R. Felix Casas, presbitero.
 2 R. Felix Giron, id.
 3 R. Pedro Margadas, id.
 4 D. Francisco Batlle.

- 5 D. Mariano Avella.
- 6 R. José Castelltort, presbítero.
- 7 D. Fr. Luis Fluvia, paborde mayor del monasterio de S. Cugat, y prior de S. Pablo de Barcelona.
- 8 D. Ramon de Sabater y de Altarriba.
- 9 El Sr. Baron de Maldá.
- 10 I. Sr. D. Miguel de Bataller, Oidor de la real audiencia de Cataluña.
- 11 I. Sr. D. Vicente Ruiz de Morquecho, id. de id.
- 12 D. Federico Segundo Altrape, Vista de la real aduana de Barcelona.
- 13 D. Ignacio Palon, presbítero.
- 14 D. Antonio de Sala, Brigadier de los reales ejércitos.
- 15 D. Juan Torner, Ministro real.
- 16 La Señora Baronesa del Albi.
- 17 Dr. D. Pedro Serrano, abogado de los reales Consejos.
- 18 Dr. D. Francisco Pujol, presbítero.
- 19 Dr. D. Francisco Javier Gomez, administrador de Salinas.
- 20 D. Bartolome de Lemus.
- 21 D. Ramon Lázaro de Dou, Cancelario de Cerbera.
- 22 D. Juan Viladot, propietario.
- 23 D. José Joaquin Soler.
- 24 I. Sr. D. José Tejidor, canónigo de la colegiata de santa Ana.
- 25 Dr. D. José Berner, abogado de los reales Consejos.
- 26 I. Sr. D. Francisco Travería, canónigo de Vich.
- 27 I. Sr. Marques de Puerto-nuevo.
- 28 D. Agustin Miracle.
- 29 D. Juan Francisco Piferrer, Impresor de S. M.: 12 ejemp.
- 30 R. D. Francisco Guillen, Cura párroco de Bellvis.
- 31 D. Antonio Puig del Poal.
- 32 D. Juan Morgadas.
- 33 D. Mariano Llobet y Bajera.
- 34 D. Juan Pablo Constans, Arcediano mayor de Vich.
- 35 D. Fr. Lazaro Molar, monge enfermero de Rosas.
- 36 D. José de Caramanes: 2 ejemp.
- 37 D. Francisco Javier Zaragoza.

OVIEDO.

- 1 Dr. D. Juan de la Cruz Cernelo de Velasco, dignidad de Prior de la santa iglesia de Oviedo.
- 2 Dr. D. Victor Cernelo de Velasco, dignidad de Arcediano de Rivadeo.
- 3 Dr. D. Carlos Treceño Mernio, canónigo de id.
- 4 D. Tomas Castaño Bartolomé, presb.
- 5 Dr. D. Eusebio Gutierrez Villazan, presbítero, catedrático de teología en la universidad de Oviedo.
- 6 Dr. D. Ildefonso de la Guerra, fiscal eclesiástico del obispado de Oviedo.
- 7 Br. D. Lucas Antonio Rodriguez, presbítero.

- 8 Lic. D. Juan José Gomez.
- 9 Lic. D. Joaquin Castaño.
- 10 Lic. D. Benito Casielles.
- 11 P. M. Fr. Ildefonso Cordon, bened.
- 12 P. M. Calvo, predicador de S. Vicente.
- 13 P. M. Dr. Fr. Tomas Mariño, benedict.
- 14 D. Joaquin Martin Benayas, canónigo de la santa iglesia.
- 15 Dr. D. Francisco de Borja Estrada.
- 16 D. Juan de la Cruz Cañedo.
- 17 El Sr. Villamil, canónigo de la santa iglesia.

CADIZ.

- 1 Hortal y Compañía: 6 ejemp.
- 2 D. Silvestre Samuy.
- 3 D. Eusebio Pajes y Casaña.
- 4 D. Lorenzo Malagamba.
- 5 D. Joaquin María Pery: 4 ejemp.
- 6 D. Antonio Montoya.
- 7 D. Teodoro Madrazo.
- 8 D. Cayetano Soler.
- 9 D. Nicolas Palomo.
- 10 El presbítero D. Faustino Villazan.
- 11 D. Rafael de la Piedra.
- 12 D. Mariano Marchena.
- 13 Fr. Miguel de Osuna: 7 ejemp.
- 14 Fr. Manuel de Serna.
- 15 Fr. Mariano José de Moron.
- 16 D. Pedro de la Sierra Diez.
- 17 D. Pedro Gutierrez de Acuña.
- 18 El Excmo. Sr. D. Luis Gargollo.
- 19 D. Pedro Ruiz Gamarra.
- 20 D. Antonio Portolés: 2 ejem.
- 21 D. Nicolas Urban Ramos: 6. ejemp.
- 22 D. L. D.

VALENCIA.

- 1 El M. R. P. D. Roberto Toregrosa, monge cisterciense.
- 2 El P. D. Bernardo Gnerés, id.
- 3 El P. Dr. D. Sebastian Gatell, id.
- 4 El P. D. Ramon Bertran, id.
- 5 El P. Fr. Serafin de Penagila.
- 6 El P. Dr. Fr. José Blanquer, observ.
- 7 El P. Fr. Joaquin Galvez, dominico.
- 8 El R. P. Fr. Antonio Sampere, ex-predicador gen. de la Curia romana.
- 9 D. Santiago Reig.
- 10 D. Pedro Joaquin Thomatés, administrador de ramos decimales por tercias.
- 11 D. Francisco Martinez, cura de Tous.
- 12 D. Estanislao Marau y Bru, Teniente coronel.
- 13 D. Vicente Noguera, marques de Cáceres.
- 14 D. José Julbe, canónigo de S. Felipe.
- 15 D. José Samper, id.
- 16 D. Vicente Robles, id.
- 17 D. Joaquin Pueyo y Mazota.
- 18 D. Vicente Carceller, cura de Vilanesa.
- 19 El Sr. D. Pedro Vicente Galabert, ministro mayor de la Contaduría.
- 20 Rmo. P. M. D. Gregorio Linares, abad de San Esteban.
- 21 P. P. D. Antonio Justo Chamizo.

Nora. No habiendo llegado las listas de los demas suscriptores de las provincias, no se insertan en esta por no detener la publicacion de la obra; y se pondran en caso de reimprimirse, como se espera.

